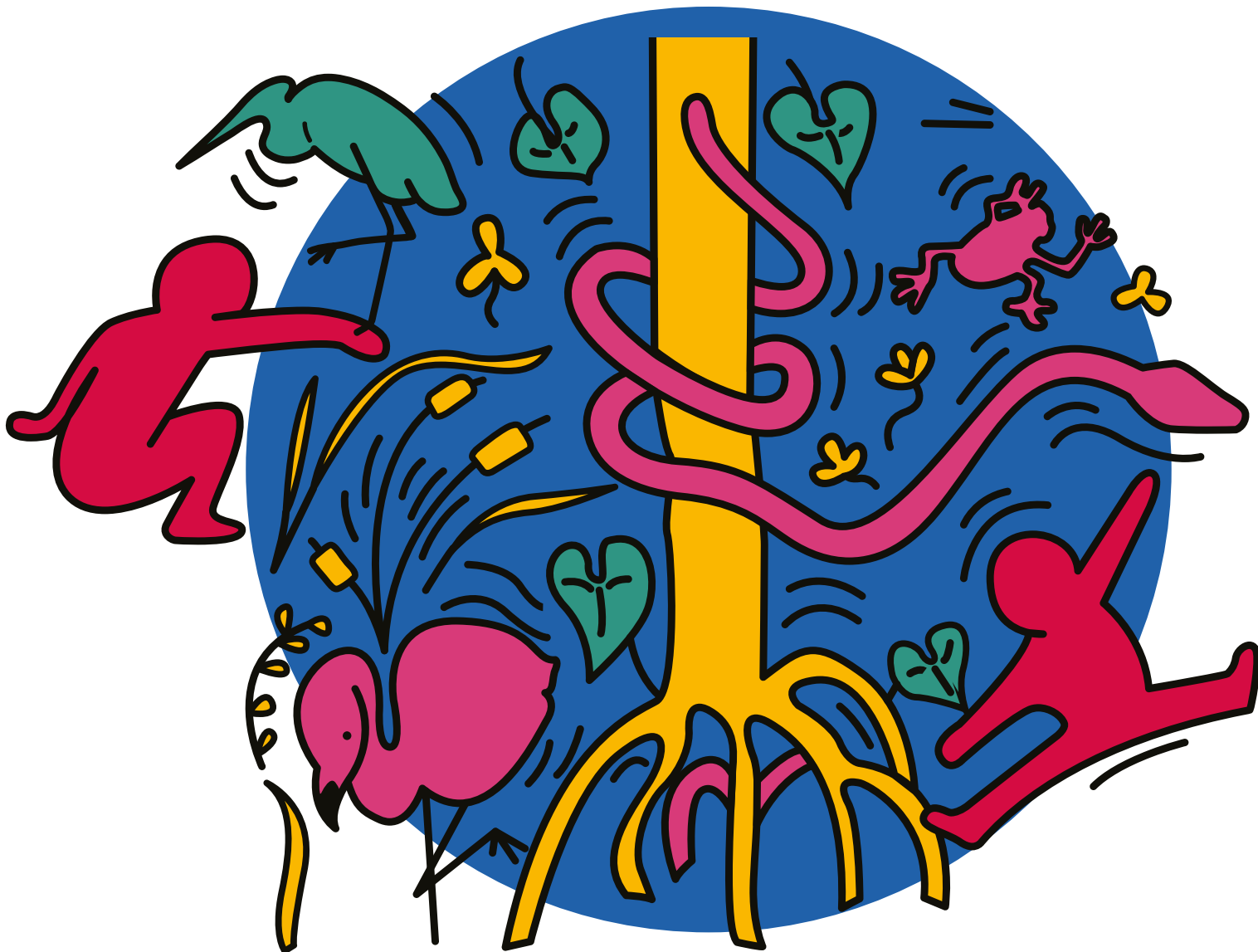


Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

INFORME DE GESTIÓN 2016



© Instituto de Investigación de Recursos
Biológicos Alexander von Humboldt

Los textos pueden ser utilizados total o
parcialmente citando la fuente.

Compilación y corrección de estilo
ANA MARÍA RUEDA GARCÍA

Diseño y diagramación
MAURICIO RAMÍREZ CASTRO

Ilustraciones
JUAN GALVIS BALCÁZAR basadas en trabajos de KEITH HARING.

Citación sugerida
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (2017).
Informe de gestión institucional 2016. 80 P.

Marzo de 2017
Bogotá, D. C., Colombia



JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA 2016

Dr. Ignacio Mantilla
Junta Directiva y Asamblea, Rector Universidad Nacional de Colombia

Dr. Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J.
Junta Directiva y Asamblea, Rector Pontificia Universidad Javeriana

Dr. Fabio Rodrigo Escobar Vargas
Junta Directiva y Asamblea, Director Ejecutivo Conif

Dr. Alberto Gómez Mejía
Junta Directiva y Asamblea, Presidente de la Red Nacional de Jardines Botánicos de Colombia

Dr. Alejandro Olaya
Junta Directiva y Asamblea, Director Encargado Colciencias

Dr. Carlos Alberto Botero López
Junta Directiva y Asamblea, Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dra. María Lucía Lorreda Garcés
Junta Directiva y Asamblea, Directora Ejecutiva Fundación FES

Dr. Luis Alexander Mejía Bustos
Junta Directiva y Asamblea, Director General Corpoamazonia

Dr. Mauricio Alviar Ramírez
Junta Directiva y Asamblea, Rector Universidad de Antioquia

Dra. Luz Marina Mantilla Cárdenas
Asamblea, Directora General Sinchi

CN (R) Francisco Armando Arias Isaza
Asamblea, Director General Invemar

Dr. Edgar Varela Barrios
Asamblea, Rector Universidad del Valle

Dr. Lucas Echeverri Robledo
Asamblea, Director Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta

Dr. Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk
Asamblea, Director General Corponor

Carlos Andrés Amaya Rodríguez
Asamblea, Gobernador de Boyacá

JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA 2016

Brigite L. G. Baptiste Ballera
Directora general

Hernando García Martínez
Subdirector de Investigaciones (a partir de junio)
Director general (E) (junio-diciembre)

Germán Ignacio Andrade Pérez
Subdirector de Investigaciones (enero-mayo)
Subdirector de Servicios Científicos y Proyectos Especiales (junio-diciembre)

José del Carmen Herrera Tovar
Subdirector Financiero y Administrativo

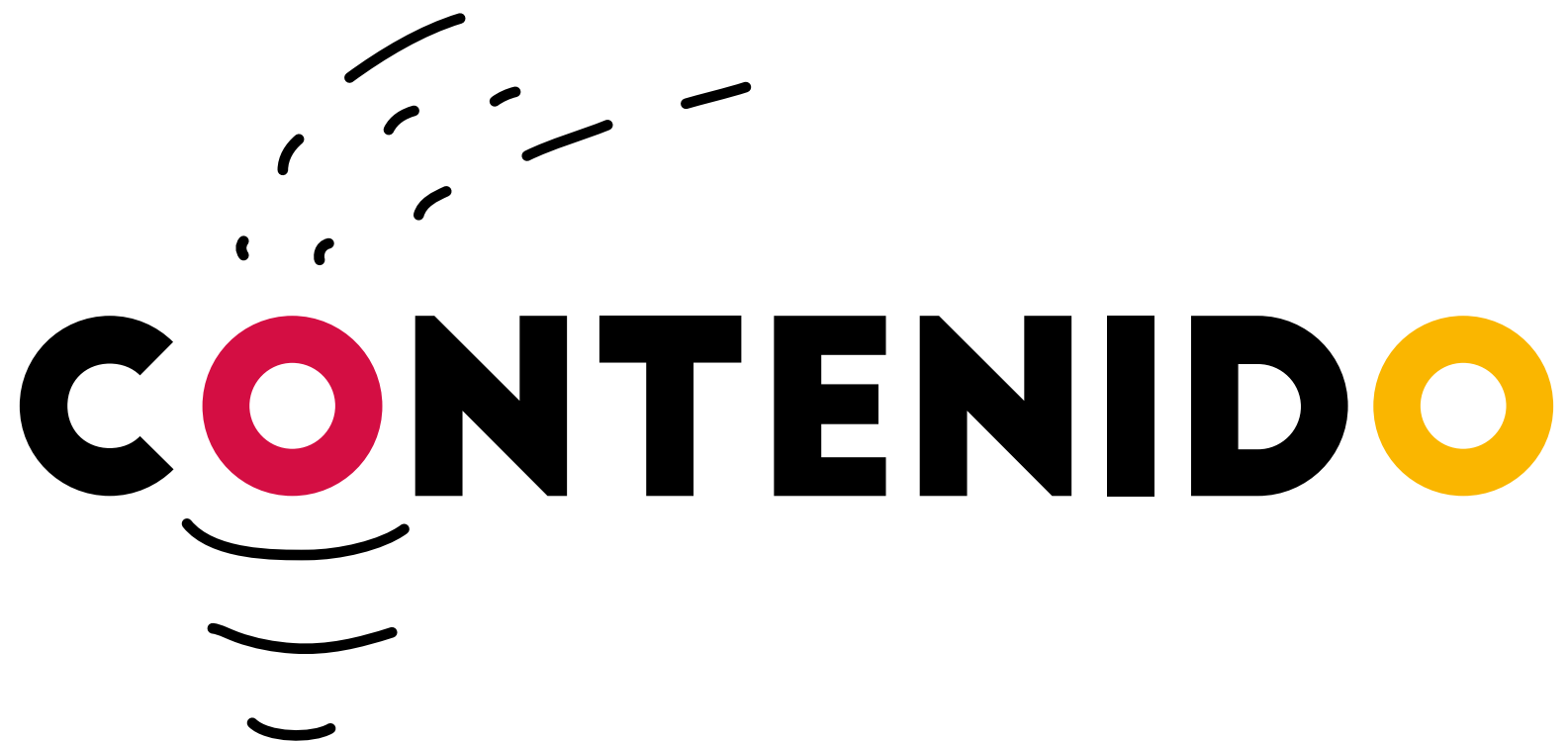
Ricardo Carrillo Carrillo
Jefe Oficina de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Johanna Galvis Galindo
Jefe Oficina Jurídica

Ana María Hernández Salgar
Jefe Oficina de Asuntos Internacionales, Política y Cooperación

María Cristina Ruíz González
Jefe Oficina de Comunicaciones





CONTENIDO

11 INTRODUCCIÓN Y SÍNTESIS DE RESULTADOS

Visión e importancia

Estructura y alcance del Informe de Gestión Institucional año 2016

15 EL INSTITUTO HUMBOLDT, UNA APUESTA POR LA FINANCIACIÓN DEL SINA CON MÚLTIPLES ACTORES

25 CAPACIDAD CIENTÍFICA EN CRECIMIENTO: CONFORMANDO UNA RED DE EXPERTOS PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO ÚTIL Y PERTINENTE

Talento humano

Movilidad académica

Pasantías

Incidencia frente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Colecciones Biológicas

Descubrimientos

SiB Colombia: una apuesta por la gestión de conocimiento

Integración, publicación y uso de datos

Instituto Humboldt, gran generador de conocimiento

Información biológica generada por la I2D

Registros biológicos

Listas de especies

Ciencia participativa: Naturalista

Agenda territorializada

55 APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Audiencias y mensajes

Redes sociales y cubrimiento audiovisual

Actividades diseñadas para conversar con nuevos públicos

Datos relevantes

Free press

63 FORTALECIMIENTO DE LA INCIDENCIA EN POLÍTICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Ipbes)

Convenio de Diversidad Biológica (CDB)

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

Gestión de recursos con la Agencia Presidencial de Cooperación (APC)

Otras actividades

Asesorando al país en materia normativa/legislativa sobre biodiversidad

- Análisis político

- Análisis normativo

- Respuesta o cumplimiento a decisiones y fallos judiciales

Moviendo la agenda sectorial para la inclusión de la biodiversidad

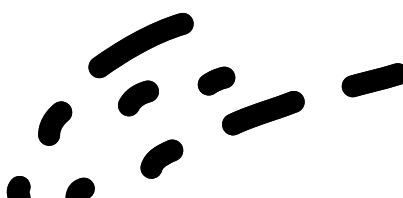
Posconflicto y construcción de paz

- Actividades

 - Cambio climático

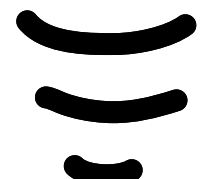
 - Análisis sobre el proceso de implantación del NBSAP (Estrategia y Plan de Acción Nacional de Biodiversidad)





INTRODUCCIÓN

Y SÍNTESIS DE RESULTADOS



Visión e importancia

Para el Instituto Humboldt es fundamental conciliar una agenda institucional pertinente que lo conecte con las necesidades sociales y políticas del país frente a la toma de decisiones ambientales.

Desde el congreso interno de 2014 se ha planteado que la pertinencia científica no asegura la incidencia social y política. Es por este motivo que el Instituto, en un ejercicio de reflexión continua, busca los mecanismos para lograr consolidar su rol social frente a la interfaz ciencia-política como un actor importante en la agenda ambiental del país.

El logro de este propósito implica la articulación de la capacidad científica del país, el posicionamiento de las prioridades sociales y políticas en las agendas de ciencia, y la transformación del conocimiento científico en unos mensajes y escenarios apropiados para los diferentes actores sociales y políticos que deben decidir.

Con este Informe de Gestión Institucional se quiere resaltar el rol del Instituto Humboldt en el marco del Sistema Nacional Ambiental (Sina) como facilitador para la conexión de la institucionalidad ambiental del país con los múltiples actores sociales, relevantes para conciliar las expectativas de desarrollo con la sostenibilidad ambiental del país.

Estructura y alcance del Informe de Gestión Institucional año 2016

Para 2016 se estructuró un Informe de Gestión Institucional enfocado en mostrar el rol social del Instituto para ser una interfaz ciencia-política, en el marco de sus funciones como institución del Sina. Para lograr este propósito, se definieron cuatro capítulos:

En el primer capítulo, “El Instituto Humboldt, una apuesta por la financiación del Sina con múltiples actores” se aborda la capacidad de gestión de proyectos del Instituto con múltiples actores nacionales e internacionales. Además, se presenta cómo estos proyectos apalancan recursos claves para el cumplimiento de las metas del Sina, establecidas en el Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental (Picia) vigente.

El segundo capítulo, “Capacidad científica en crecimiento: conformando una red de expertos para la generación de conocimiento útil y pertinente” describe la apuesta institucional por

el fortalecimiento del talento humano y de los espacios de integración científica y trabajo con redes de conocimiento del país.

En el capítulo tercero, “La apropiación social del conocimiento” se muestra cómo el Instituto, desde su estrategia de comunicación, ha logrado conectar a través de un lenguaje sencillo los contenidos científicos con la sociedad vía redes sociales, exposiciones, eventos y salidas en medios.

En el cuarto capítulo, “Fortalecimiento de la incidencia en política nacional e internacional” se resalta la activa participación del Instituto en la agenda política internacional vía Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Ipbes) y Convenio de Diversidad Biológica (CDB), y el rol de apoyo y acompañamiento a la agenda legislativa nacional.

Síntesis de resultados

Desde una perspectiva de gestión de proyectos, el Instituto en 2016 logró incorporar \$3,5 más por cada peso recibido del sector ambiental vía Resolución del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). Esto implica un apalancamiento de recursos significativo para el fortalecimiento de la agenda Sina. Estos recursos provienen de entidades nacionales y de cooperación internacional. Se destaca el incremento frente a años anteriores de la participación de recursos provenientes de la empresa privada, en gran medida por el liderazgo de la Subdirección de Servicios Científicos y Proyectos Especiales.

Por otro lado, el año anterior el Instituto continuó con el **fortalecimiento** de su equipo de investigadores y la producción científica. 2016 se cerró con un total de 14 investigadores con doctorado y el 39 % de la planta de investigadores de la Subdirección de Investigaciones (SDI) con formación a nivel de maestría. Este fortalecimiento se ha traducido en una producción de libros y artículos que se convierten en la validación de los resultados, que luego son transferidos a escenarios de planificación y toma de decisiones. Se resalta que por tercer año consecutivo el Instituto ha logrado tener participación con alguno de sus investigadores en artículos publicados en una de las revistas de mayor impacto científico global, como es el caso de Science, donde se posicionaron resultados de la agenda científica de bosque seco tropical.

Además del rol de generador de conocimiento sobre biodiversidad, el Instituto continúa con su posicionamiento como entidad líder en la gestión del mismo. En este contexto, el **Sistema de**

Información en Biodiversidad (SiB Colombia) logró articular a más de 70 entidades publicando datos, representados en más de 3.000.000 de registros biológicos disponibles para la sociedad. Se destaca que en 2016 se dio inicio formalmente a la estrategia de **ciencia participativa**, a partir de la cual se han vinculado más de 8.000 registros provenientes de observaciones de biodiversidad de un público no científico. De esta manera se logra ampliar la participación de múltiples actores sociales en la generación de conocimiento y se ha logrado un espacio para fortalecer su gestión. Se espera que para los próximos años el SiB Colombia, a partir de las observaciones provenientes de la ciencia participativa, incremente significativamente el número de registros biológicos disponibles para la toma de decisiones.

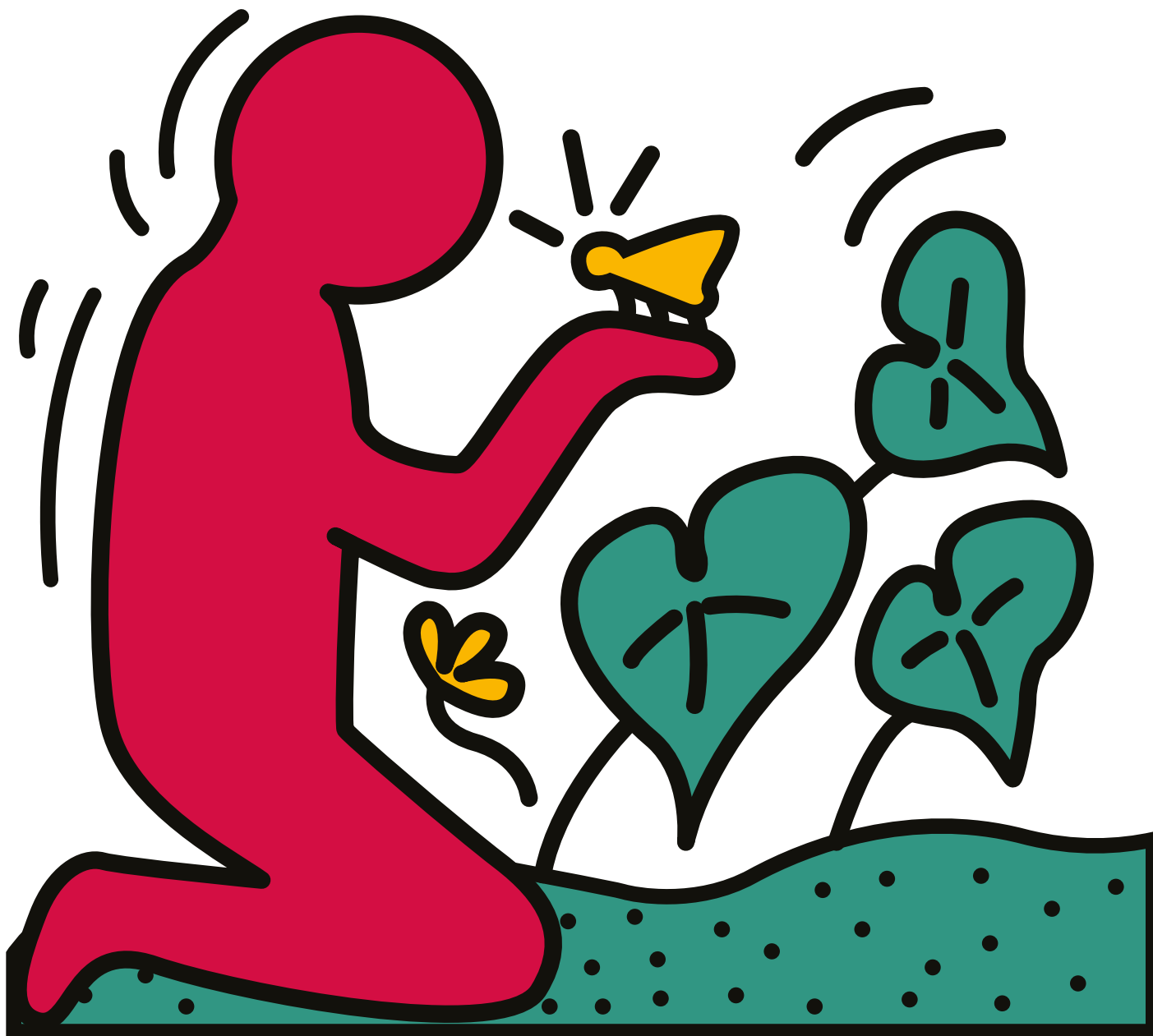
El año 2016 fue el año de la consolidación de la marca **Conexión Vital**, una apuesta por la apropiación social del conocimiento sobre biodiversidad. Hubo un incremento significativo en la publicación de contenidos a través de redes sociales. Tanto en Facebook como en Instagram (109 y 203 % de incremento en número de seguidores, respectivamente) el Instituto pudo poner a disposición de públicos no científicos contenidos claves para sobre biodiversidad. La inclusión de una narrativa sencilla, con fuerte contenido audiovisual de las expediciones científicas, logró conectar a la sociedad con el trabajo científico de nuestros investigadores, y promover la conexión de la sociedad con la biodiversidad del país. Igualmente, el Instituto lideró el proyecto quizás más ambicioso de la agenda ambiental para lograr la inclusión de los jóvenes como actores en la agenda de política ambiental del país. **Jóvenes de Ambiente** vinculó a más de 6.000 jóvenes de todos los departamentos del país que, de manera articulada por el Instituto, construyeron una propuesta de trabajo para convertirlos en actores frente a la gestión de la biodiversidad en el país. En 2017, de la mano del MADS, se espera poder poner en marcha la implementación de esta propuesta y vincular activamente a los jóvenes en la agenda ambiental del país.

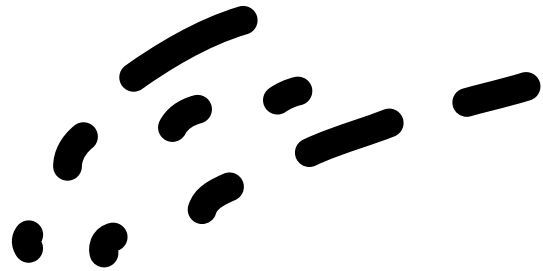
Finalmente, el Instituto en el 2016 continuó con su liderazgo técnico en la **agenda política internacional** y su rol de soporte para la agenda legislativa del sector a nivel nacional. El Instituto participó y movilizó contenidos en Ipbes, CDB y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Se dieron aportes a propuestas normativas del legislativo y el ejecutivo, además se posicionaron resultados de la agenda científica en espacios de incidencia política, en especial frente a varias de las metas ambientales del Plan Nacional de Desarrollo. Se aportaron los documentos técnicos para soportar los actos adminis-

trativos para la delimitación de páramos en el país; se generó el mapa de prioridades de restauración ecológica, orientando decisiones claves para esta meta ambiental; se conceptuó sobre más de 40 solicitudes para declaratorias de áreas protegidas regionales y se generó un primer mapa sobre áreas de importancia e interés para la observación de aves en Colombia, toda una meta en el marco de los negocios verdes del país.

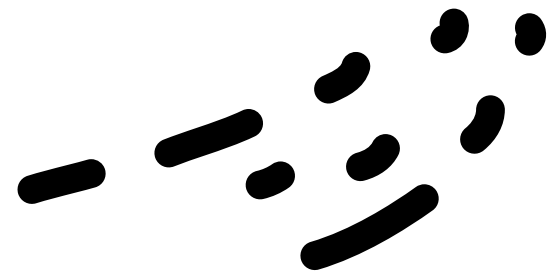
El Instituto continúa con su rol de liderazgo técnico y científico para la institucionalidad ambiental del país. Consideramos que frente a las actuales dinámicas sociales y políticas del país, con una necesidad de informar de forma adecuada y rápida a los responsables de la planificación y toma de decisiones, se requieren entidades fortalecidas en el Sina. Y la capacidad de informar debe contactar con la capacidad de incidir.

Incidir en la construcción social y política de un país que soporta su crecimiento y desarrollo en el reconocimiento de la importancia de la biodiversidad, tanto como garantía de sostenibilidad como de bienestar de las generaciones actuales y futuras.





**EL INSTITUTO HUMBOLDT,
UNA APUESTA POR LA
FINANCIACIÓN DEL SINA
CON MÚLTIPLES ACTORES**



Durante el 2016, el Instituto recibió recursos de cuatro principales fuentes de financiación para la ejecución de actividades misionales, alcanzando una apropiación presupuestal de \$44,565,138,761, distribuida por fuente como se muestra en la figura a continuación.

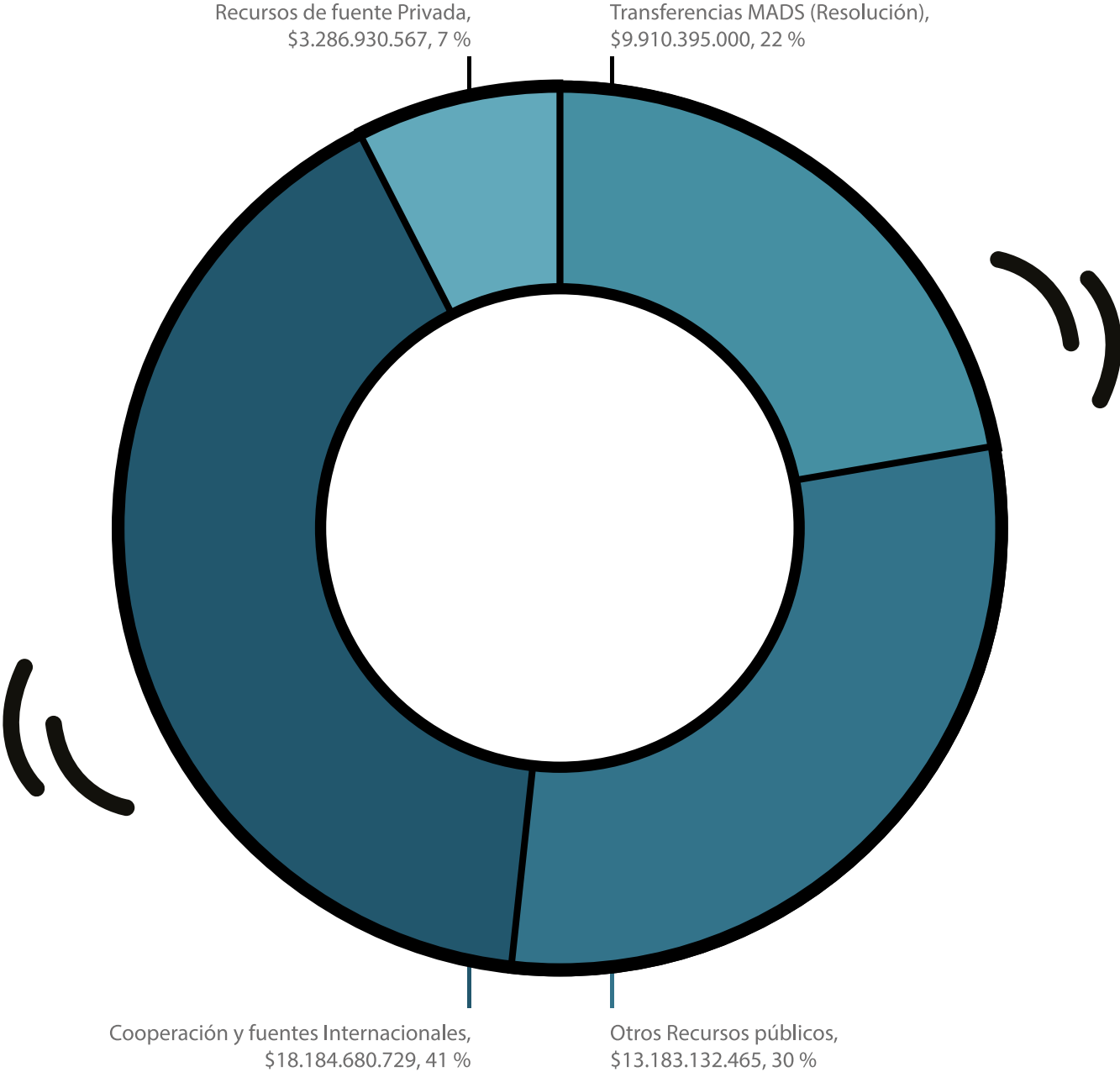


Figura 1: Origen de los recursos año 2016.

Se destaca el apalancamiento realizado a partir de los recursos de inversión transferidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (a través de la Resolución 081 de 2016) alcanza una relación de 1:3,5. Es decir, que por cada peso transferido por el MADS, el Instituto apalancó 3,5 pesos adicionales, los cuales son invertidos en prioridades de la agenda Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental (Picia) y por lo tanto en el fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (Sina).

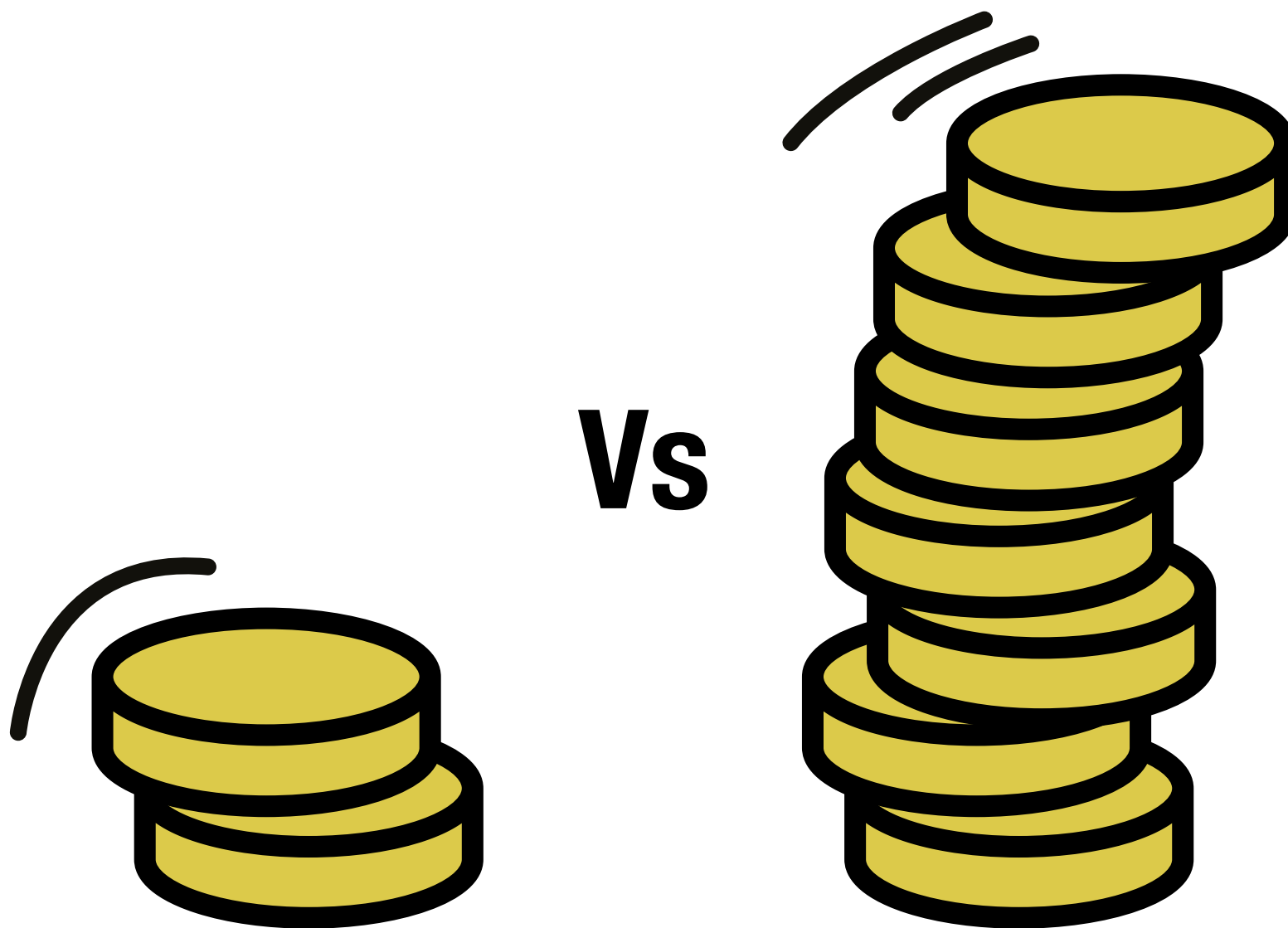


Figura 2. Relación de recursos Resolución 081 de 2016 y otras fuentes de financiación.

En cuanto a recursos de otras fuentes de origen público, se destaca la capacidad del Instituto de gestionar recursos provenientes de entidades del Sina y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)-Colciencias, así como de entidades regionales (gobernaciones). El 86 % de los recursos complementarios de origen público proviene de cuatro fuentes: MADS, Colciencias, Fondo Adaptación, Gobernación de Cundinamarca y Agencia Presidencial para la Cooperación (Tabla 1). El Instituto ha empezado a fortalecer su acercamiento estratégico con gobernaciones, las cuales son un actor fundamental de integración como actores regionales del Sina.

FUENTE	VALOR	PORCENTAJE
MADS - Otros	\$4,602,762,307.00	34.91
Colciencias	\$3,000,289,286.00	22.76
Fondo Adaptación	\$1,637,683,182.00	12.42
Gobernación Cundinamarca	\$1,140,849,360.00	8.65
APC	\$1,000,000,000.00	7.59
IDEAM	\$885,142,975.00	6.71
Gobernación Vichada	\$560,914,775.00	4.25
Otros	\$355,490,579.00	2.70
Total	\$13,183,132,464.00	100.00

Tabla 1. Origen de los recursos complementarios públicos

El Instituto Humboldt mantiene la tendencia en su relacionamiento exitoso con entidades de cooperación internacional. Estos recursos representan el 41 % del total de recursos incorporados en el 2016, mientras que el 82 % de los recursos de cooperación y otras fuentes internacionales proviene de la Unión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Tabla 2). Es necesario que de manera articulada con el MADS y con las otras entidades del Sina el Instituto se fortalezca cada vez más como generador de conocimiento útil y pertinente en la implementación de proyectos ambientales en la agenda de cooperación internacional.

FUENTE	VALOR	PORCENTAJE
• Unión Europea •	\$10,500,665,736.00	57.75 •
• PNUD •	\$4,327,125,778.00	23.80 •
• BID •	\$1,444,910,000.00	7.95 •
• IDRC •	\$493,442,334.00	2.71 •
• PNUMA •	\$477,729,952.00	2.63 •
• UICN •	\$458,299,400.00	2.52 •
• SwedBio SRC •	\$200,774,600.00	1.10 •
• Nature and Culture International •	\$142,447,500.00	0.78 •
• FAO •	\$120,000,000.00	0.66 •
• Otros •	\$18,849,372.00	0.10 •
• Total •	\$18,184,244,672.00	100 •

Tabla 2 Origen de los recursos de cooperación y otras fuentes internacionales

En 2016 el Instituto incrementó la incorporación de recursos provenientes del sector privado nacional. Estos recursos representaron el 7 % de los recursos incorporados y son el resultado en gran medida de la gestión de la Subdirección de Servicios Científicos y Proyectos Especiales. En cuanto a otros recursos de origen privado –contratos de venta de servicios o proyectos de origen privado–, el 88 % de los recursos provienen de tres fuentes principales: Oleoducto Bicentenario de Colombia, EPM y Ecopetrol (Tabla 3).

FUENTE	VALOR	PORCENTAJE
• Oleoducto Bicentenario de Colombia SAS	\$1,349,096,224.00	41.04 •
• EPM	\$797,861,448.00	24.27 •
• Ecopetrol	\$744,897,172.00	22.66 •
• Promigas	\$395,075,723.00	12.02 •
• Total	\$3,286,930,567.00	100.00 •

Tabla 3: Origen de los recursos generados por venta de servicios y por proyectos complementarios privados.

El rol del Instituto frente a la interfaz ciencia política, en el marco del Sina, se ha visto fortalecido por la exitosa estrategia de captación de recursos, de los cuales la mayor se dirigió al funcionamiento de la Subdirección de Investigaciones –gestión de la investigación– y sus programas misionales (interfaz ciencia), así como a las oficinas con mayor relevancia para la interfaz social (Oficina de Comunicaciones) y de Asuntos Internacionales, Política y Cooperación (OAIPC).

En la Figura 3 se presenta la distribución de los recursos apropiados durante 2016 en las diferentes dependencias del Instituto.

Esta distribución diferencial entre las dependencias del Instituto refleja cómo la Subdirección de Investigaciones y sus programas están siendo los principales ejecutores de los recursos incorporados (67 %) y la importancia de los recursos gestionados de otras fuentes (otros recursos públicos y cooperación internacional) para el funcionamiento misional del Instituto y por lo tanto para el fortalecimiento de nuestro rol en el Sina (Tabla 4).

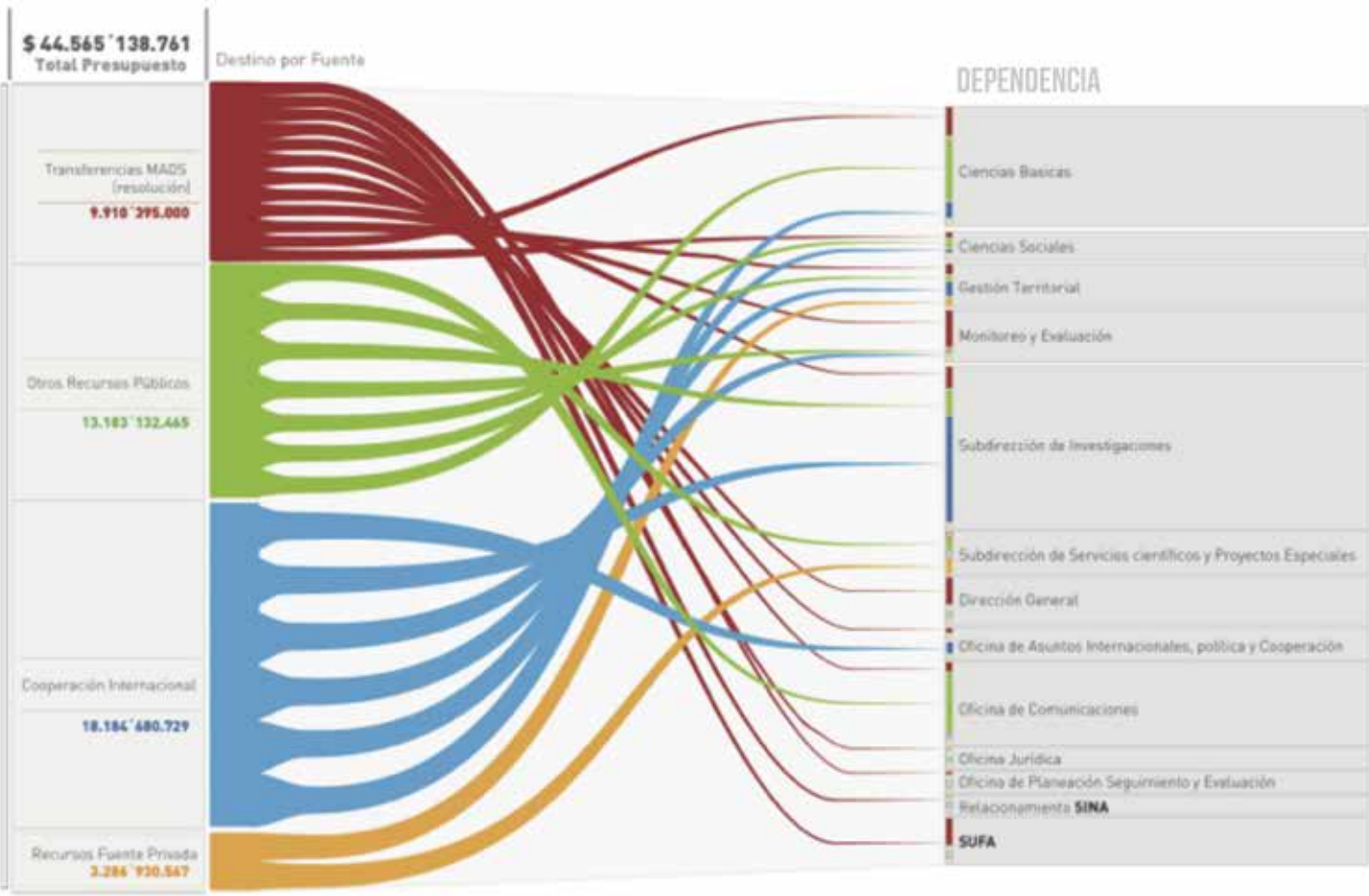


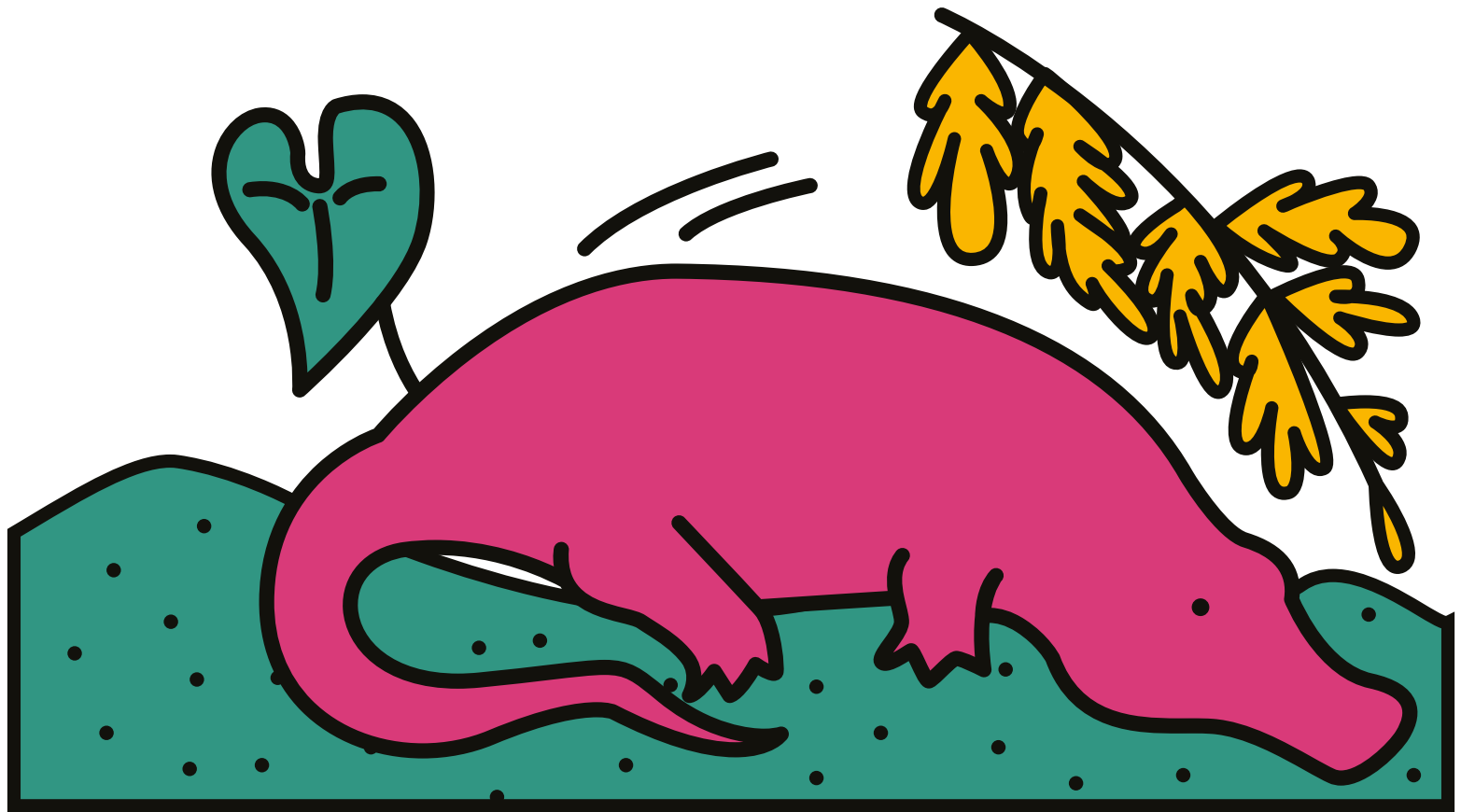
Figura 3. Apropiación de recursos por dependencia.

La diversificación de fuentes para el fortalecimiento financiero del Instituto continuará siendo abordada durante el 2017, buscando la definición de agendas de investigación con actores del Sina y del SNCTI, así como con sectores productivos. Adicionalmente, se mantendrá el acercamiento estratégico a gobernaciones y esperamos acceder a fuentes de otros sectores donde la biodiversidad cada vez se posiciona con más fuerza (p. ej. sector turismo).

La capacidad institucional de gestionar recursos de este grupo diverso de fuentes –nacionales, internacionales, públicas, privadas, Sina y del SNCTI– es el reflejo del posicionamiento institucional así como de la relevancia que poco a poco cobra la biodiversidad como elemento fundamental para el desarrollo y bienestar humano y en un contexto de posconflicto.

	Transferencias MADS (Resolución)	Otros Recursos públicos	Cooperación y fuentes Internacionales	Recursos de fuente privada
• Dirección y oficinas	\$2,462,545,000.00	\$3,444,249,322.00	\$610,139,269.00	\$-
• SDI	\$1,285,187,866.00	\$1,471,059,826.00	\$319,083,091.00	\$-
• Ciencias Básicas	\$1,660,900,436.00	\$3,524,380,737.00	\$889,175,167.00	\$-
• Ciencias Sociales	\$305,905,727.00	\$487,156,350.00	\$165,602,471.00	\$-
• Gestión Territorial	\$554,389,315.00	\$299,566,988.00	\$812,735,419.00	\$512,179,133.00
• Monitoreo y Evaluación	\$2,013,703,717.00	\$341,840,495.00	\$111,620.00	\$-
• SSCPE	\$-	\$697,652,673.00	\$5,655,908.003	\$953,348,394.00
• SUFA	\$1,587,946,278.00	\$-	\$-	\$-
• Total	\$9,870,578,339.00	\$10,265,906,391.0	\$8,452,755,040.00	\$1,465,527,527.00

Tabla 4. Ejecución por dependencia.





**CAPACIDAD CIENTÍFICA EN CRECIMIENTO○:
CONFORMANDO UNA RED DE EXPERTOS PARA LA
GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO ÚTIL Y PERTINENTE**



Para lograr un óptimo cumplimiento de nuestro rol social como entidad generadora de conocimiento útil y pertinente a la sociedad y en la toma de decisiones, es fundamental trabajar en el fortalecimiento del talento humano, en la formación de nuestros investigadores, en la transferencia de capacidades, y en la producción científica. A continuación haremos una breve descripción de los aspectos que consideramos más relevantes que manifiestan el crecimiento de la capacidad científica del Instituto.

Talento humano

Al 31 de diciembre de 2016 el talento humano del Instituto estaba conformado por 201 trabajadores, distribuidos entre la Dirección General, Oficina de Asuntos Internacionales, Política y Cooperación (OAIPC), Oficina de Comunicaciones (OC), Oficina de Planeación, Seguimiento y Evaluación (OPSE), Oficina Jurídica (Oficina jurídica), la Subdirección de Investigaciones (SDI), la Subdirección de Servicios Científicos y proyectos Especiales (SSCPE) y la Subdirección Financiera y Administrativa (Sufa):

4

DIRECCIÓN

4

PLANEACIÓN

5

JURÍDICA

8

POLÍTICA

11

COMUNICACIONES

49

SUFA

4

SSCPE

116

SDI

La mayor parte de trabajadores del Instituto se concentran en la Subdirección de Investigaciones, seguido de la Sufa y finalmente de la Dirección y sus oficinas asesoras.

TRABAJADORES SDI
57 %

TRABAJADORES SUFA
24 %

Este grupo de personas tiene vínculo laboral con el Instituto mediante contrato laboral.

CONTRATOS LABORALES
201

Estos trabajadores se distribuyen en varias sedes, concentrándose la labor de investigación en las sedes del Venado de Oro y Villa de Leyva (Colecciones Biológicas); y las de administración y finanzas en la sede de la calle 28. Se cuenta con una sede en la calle 72 desde donde operan la Subdirección de Servicios Científicos y Proyectos Especiales y la Oficina Jurídica. Además de lo anterior, el Instituto cuenta con espacio de trabajo en el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), en el Valle del Cauca, desde donde operan el Laboratorio de Genética de la Conservación y el Banco de Tejidos (Figura 5).

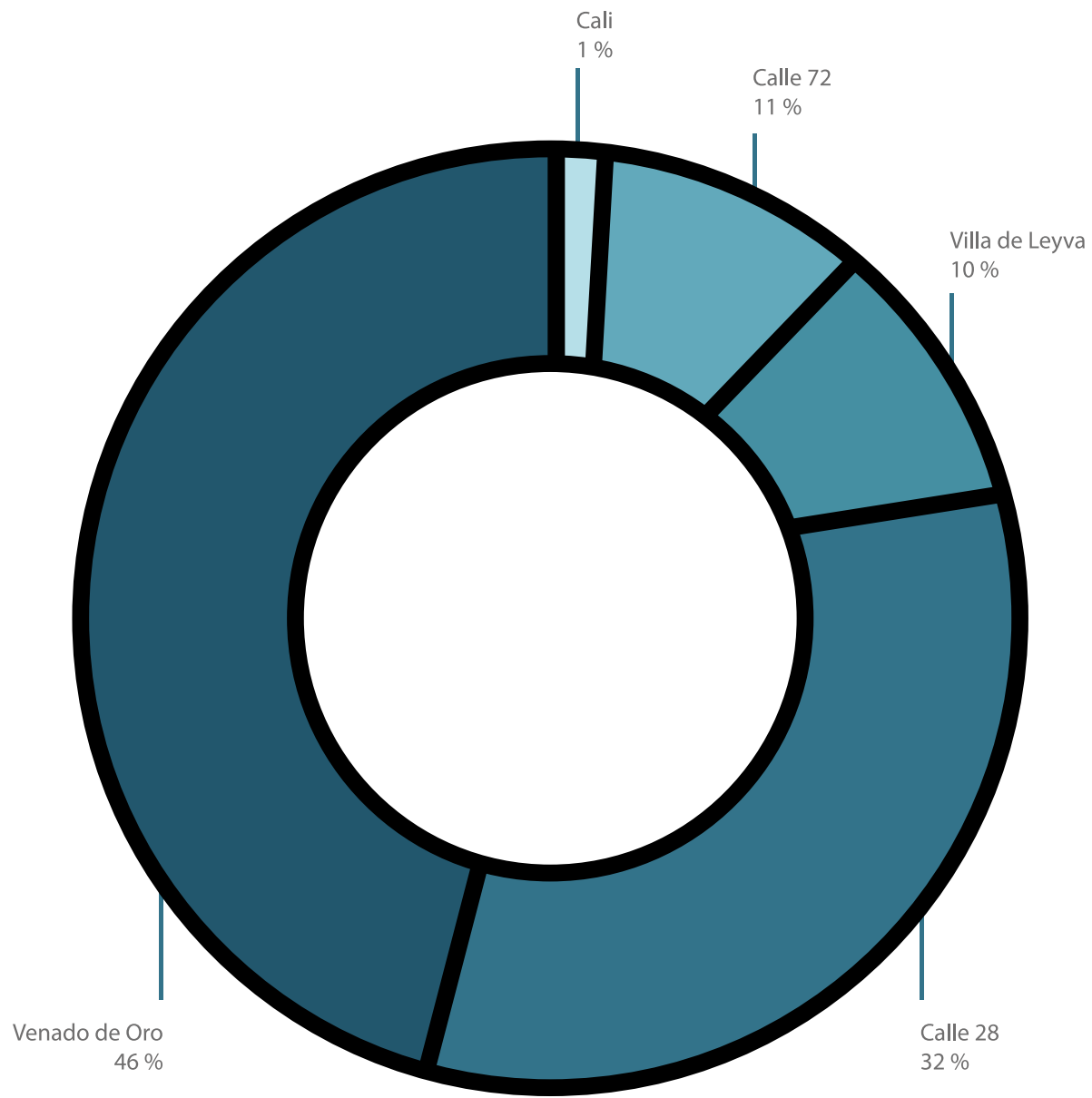


Figura 5. Trabajadores por sede.

La formación académica de los investigadores del Instituto es de la más alta calidad y se corresponde con el perfil laboral del cargo que ocupan dentro de cada una de las líneas. El 55 % de los investigadores cuentan con título de maestría (39 %), doctorado (16 %) o ambos (Figura 6).

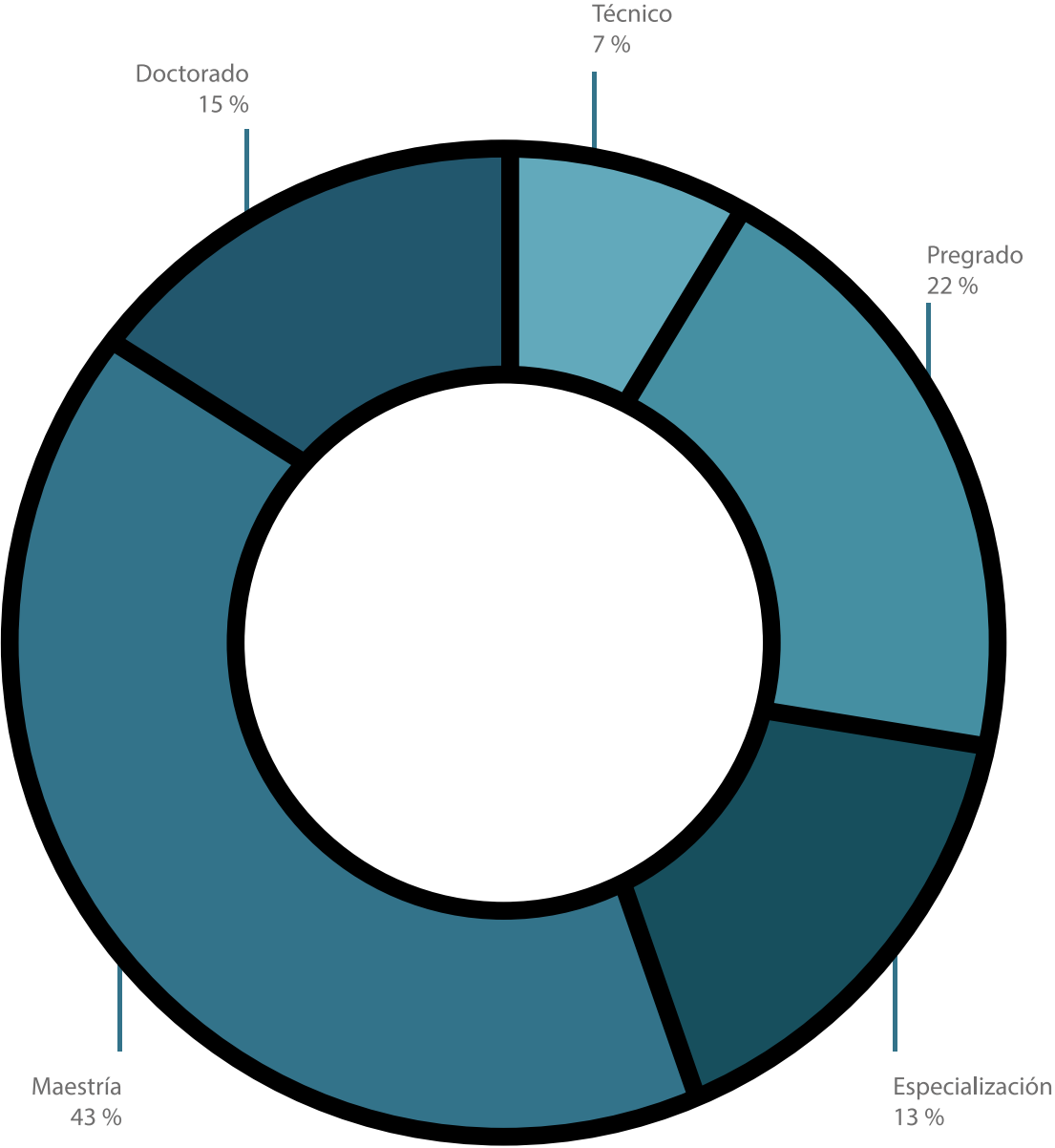


Figura 6. Nivel de formación de los investigadores.

En los programas de investigación de la Subdirección de Investigaciones y en los proyectos especiales de la Subdirección de Servicios Científicos y Proyectos Especiales, se concentra el mayor porcentaje de investigadores con formación doctoral, maestría y especialización (Figura 7) .



Figura 7. Investigadores por programa y nivel de formación.

Se evidencia una fortaleza institucional en materia de capacidad instalada, con retos pendientes referidos a la necesidad de incrementar el número de investigadores reconocidos por Colciencias. Sobre este punto, el Instituto cuenta con únicamente trece investigadores junior y un único investigador senior reconocidos bajo la Convocatoria 737 de 2016 del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ampliar el número de investigadores reconocidos representa uno de los principales retos para los próximos años. La distribución de investigadores reconocidos por programa se presenta en la siguiente gráfica (Figura 8).

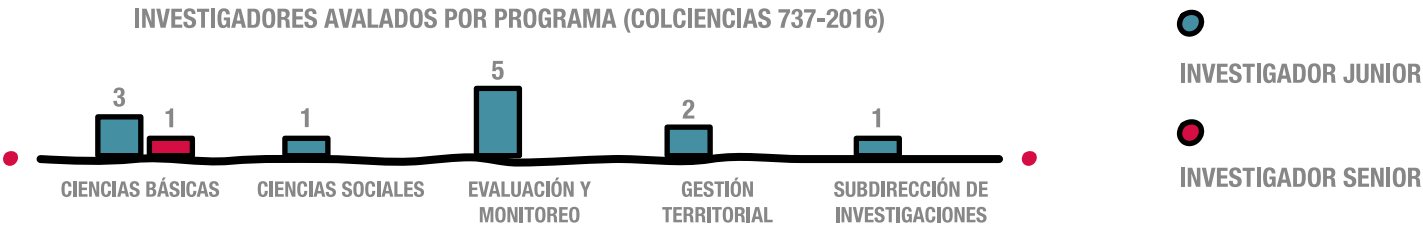


Figura 8. Investigadores reconocidos por Colciencias

Movilidad académica

La movilidad académica institucional promueve el desplazamiento de investigadores y otros trabajadores entre distintos institutos de investigación, universidades, ONG, corporaciones autónomas regionales, gobernaciones y otras entidades, lo que permite ampliar las redes de trabajo, fortalecer la presencia institucional en las regiones y difundir el conocimiento que se produce.

Durante 2016 se recibieron 268 solicitudes para eventos de capacitación y transferencia de conocimiento, siendo los meses de octubre y noviembre en los que se recibieron más solicitudes (42,5 % del total anual) (Figura 9).

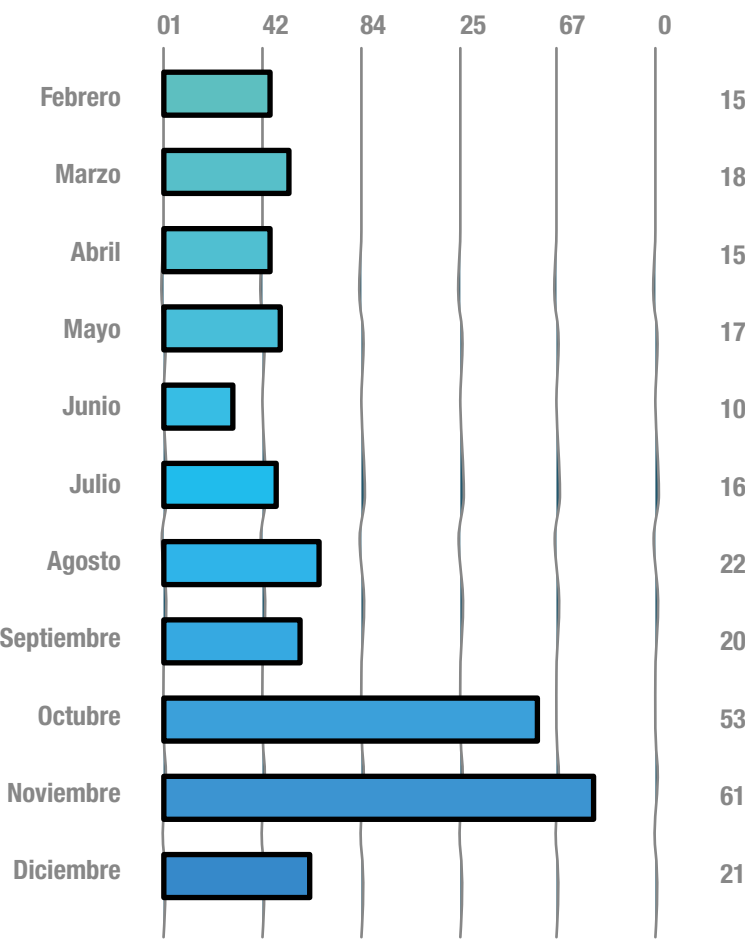


Figura 9. Solicitudes mensuales de eventos de capacitación.

Como se observa en la Figura 10, el 72 % de los eventos de capacitación y transferencia de capacidades estuvieron liderados por la SDI, con una distribución muy equitativa entre los programas de Investigación.

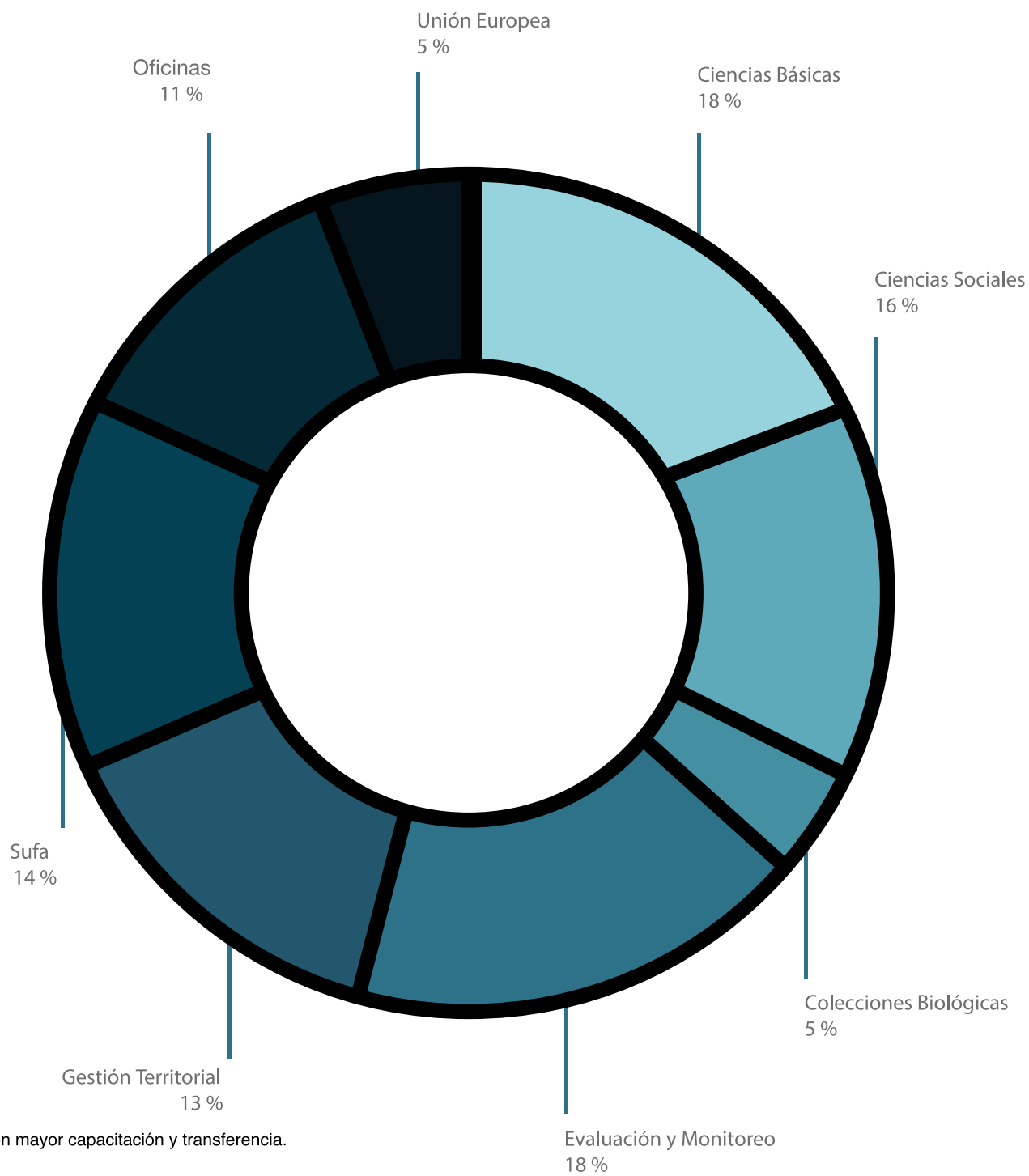


Figura 10. Áreas con mayor capacitación y transferencia.

Pasantías

Con respecto a la formación investigativa de estudiantes, durante el 2016 nuestros investigadores recibieron en el Instituto 23 pasantes a cargo de 18 tutores, cinco de los cuales tuvieron a su cargo dos estudiantes (Figura 11). Esto demuestra un incremento de 95 % en 2016 (23 pasantes) con respecto al año 2014 (12 pasantes).

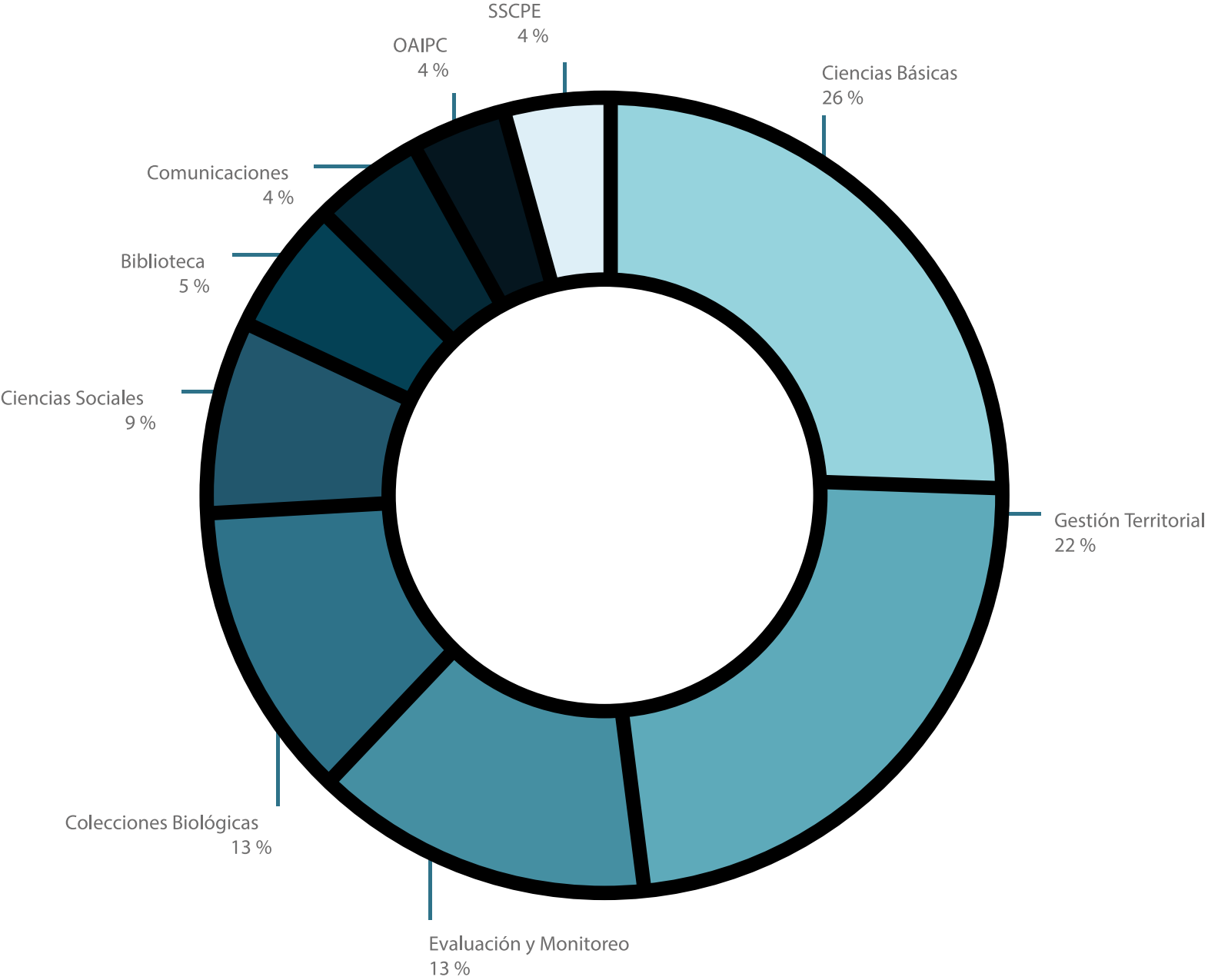


Figura 11. Distribución de tutores según grupos de trabajo.

Para el Instituto, es fundamental incorporar a estudiantes de diferentes universidades del país en sus programas de investigación, y de esta manera fortalecer las redes de colaboración. Las universidades de origen son nueve nacionales y dos extranjeras (Figura 12):

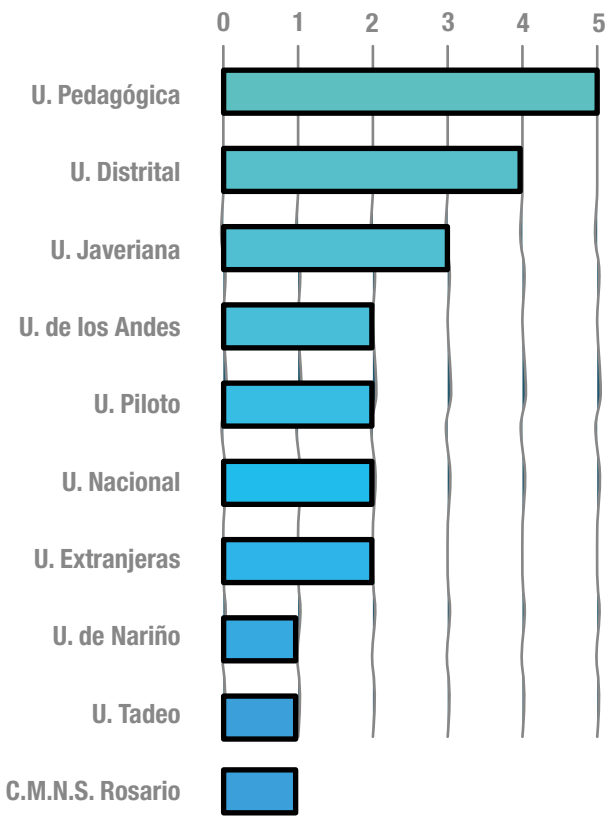
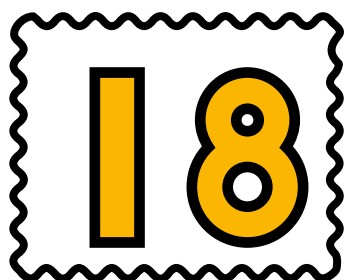


Figura 12. Universidades de origen de los pasantes.

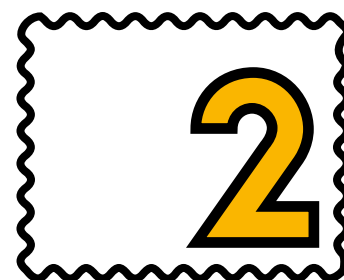
Incidencia frente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Durante el año 2016 el Instituto Humboldt continuó desarrollando actividades relacionadas con la edición y publicación de los principales resultados de las investigaciones que realiza o los proyectos en los que participa. En total, durante el año se publicaron 18 libros (uno hace parte de la serie infantil) del sello editorial Alexander von Humboldt.

De manera complementaria a este rol editorial del Instituto, se ha continuado con el ejercicio de validación de resultados técnicos mediante la publicación de artículos científicos tanto en revistas institucionales (**Biota Colombiana** y **Biodiversidad en la Práctica**) como en revistas indexadas nacionales e internacionales. El resultado de la gestión de producción científica es el siguiente:

A yellow stamp with a black border and a wavy edge, containing the number 18 in a bold, black, sans-serif font.

LIBROS INTERNOS

A yellow stamp with a black border and a wavy edge, containing the number 2 in a bold, black, sans-serif font.

LIBROS EXTERNOS

A yellow stamp with a black border and a wavy edge, containing the number 50 in a bold, black, sans-serif font.

CAPÍTULOS DE LIBRO INTERNOS

A yellow stamp with a black border and a wavy edge, containing the number 13 in a bold, black, sans-serif font.

CAPÍTULOS DE LIBRO EXTERNOS

A yellow stamp with a black border and a wavy edge, containing the number 17 in a bold, black, sans-serif font.

ARTÍCULOS INTERNOS

A yellow stamp with a black border and a wavy edge, containing the number 25 in a bold, black, sans-serif font.

ARTÍCULOS EXTERNOS



Figura 13. Publicaciones destacadas en 2016

Se resalta la publicación del primer número de la serie de documentos de trabajo del Instituto bajo el nombre de **Biodiversidad en la Práctica**. Se proyecta como una revista que reúne artículos relacionados con la gestión socioecosistémica de la biodiversidad del país; es un mecanismo para mover contenidos que fortalezcan la interfaz ciencia-política. El primer número con ocho artículos se publicó en junio y se está trabajando en este momento para la publicación del número de 2017.

El número total de aportes institucionales de producción científica relacionada con la generación de nuevo conocimiento es de 125 productos. Los programas con mayor producción son Ciencias Básicas, Gestión Territorial y Evaluación y Monitoreo. La Oficina de Comunicaciones y algunos proyectos que desarrolla el Instituto también editaron publicaciones (6 en total, incluidas en las 17 ya reportadas). Destacamos la participación de investigadores en publicaciones internacionales como **Science** (Plant diversity patterns and their conservation implications in neotropical dry forests), **Oikos** (Resilience of tropical dry forests – a meta-analysis of changes in species diversity and composition during secondary succession) y **Molecular Ecology Resources** (Cryptic diversity revealed by DNA barcoding in Colombian illegally traded bird species, DOI: 10.1111/1755-0998.12515).



REPORTE DE ESTADO Y TENDENCIAS DE LA BIODIVERSIDAD CONTINENTAL

Para la edición 2015 (producida en 2016) se diseñó el portal web del Reporte (<http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/>), que contiene las fichas de una manera interactiva y en la mayoría de los casos información adicional y vínculos a audios y videos,

BIO 2015 estuvo compuesto por 36 fichas distribuidas en cuatro capítulos y conto con la participación de 100 autores y 26 instituciones.

En el segundo semestre de 2016 inició el proceso de edición del Reporte de Estado y Tendencias de la Biodiversidad 2016 con la elaboración de las fichas y revisión técnica de las mismas, con un cronograma esperado de entrega de su versión web para el 30 de marzo del 2017. Se realizó la traducción de las fichas del BIO 2015, así como su montaje en la versión web en inglés del Reporte.





NATURALEZA URBANA

Naturaleza Urbana es la primera plataforma nacional de experiencias en gestión de la biodiversidad urbana. Más de 80 autores presentan 32 casos colombianos y 4 internacionales en los que las capacidades locales dialogan e inspiran soluciones basadas en la naturaleza. Estas experiencias aportan iniciativas orientadas a comprender, proteger y restaurar la naturaleza urbana a través de la ciencia ciudadana, inventarios de biodiversidad, evaluación de servicios de ecosistemas, mapeo de humedales, calidad ambiental, corredores ecológicos, gobernanza y educación ambiental, restauración ecológica, áreas protegidas urbanas, conflictos ecológicos, justicia ambiental, entre otros.

Esta publicación es un esfuerzo por difundir los aprendizajes en Colombia desde diferentes sectores como fundaciones, academia, instituciones, colectivos, administración pública hasta vecinos y que intentan desafiar el modelo urbanístico tradicional a través de la inclusión de realidades ecológicas y sociales para la gestión de un territorio urbano biodiverso.

La publicación se consolida como un referente internacional a través de reconocimientos como los siguientes:

“The Nature of Cities”, una plataforma internacional de biodiversidad urbana) recomienda la publicación como uno de los 90 libros relevantes para las ciudades:

<http://www.thenatureofcities.com/2016/12/14/read-this-from-your-world-view-and-perspective-what-is-the-one-book-about-or-relevant-to-cities-that-everyone-should-read-why/>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), desde el blog de CIUDADES SOSTENIBLES de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD), destaca la publicación como una de las “8 lecturas recomendadas sobre ciudades en español 2016” :

<http://blogs.iadb.org/ciudadessostenibles/2016/12/22/lecturas-recomendadas/>



Naturaleza urbana

Plataforma de experiencias

Editor
María Angélica Mejía

Biodiversidad ciudadana

REGISTROS COTIDIANOS DE LA VIDA SILVESTRE EN ENTORNOS URBANOS



María Fernanda Gómez Ahumada, Instituto Humboldt
María Isabel Puerta Barco, *freelance* en creación de contenidos Web

LAS CIUDADES SON ESCENARIOS QUE ACOGEN UNA GRAN CANTIDAD DE ORGANISMOS Y PROCESOS VIVOS. NO OBSTANTE, LOS REFERENTES DE LOS HABITANTES URBANOS SON TAN MARCADOS QUE ESTOS SUELEN IGNORAR LA DIVERSIDAD DE FAUNA, FLORA, HONGOS, LÍQUENES, ENTRE OTROS, CON LOS QUE COMPARTEN ESPACIOS Y AMBIENTES TODOS LOS DÍAS, ASÍ COMO LOS BENEFICIOS ASOCIADOS CON ESTA BIODIVERSIDAD "ESCONDIDA". POR TAL RAZÓN, ENTRE 2013 Y 2014 EL PAÍS FUE ESCENARIO DE UNA CAMPAÑA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA REGISTRAR SU VIDA SILVESTRE EN REDES SOCIALES.

LA SEMILLA DE LA BIODIVERSIDAD

Con el ánimo de aportar a la construcción de una visión distinta de ciudad y de mejorar su calidad de vida, en mayo de 2013, el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SiB Colombia)¹ realizó una invitación abierta para que diferentes audiencias del país compartieran sus encuentros con la biodiversidad urbana. La iniciativa, que surgió con el fin de involucrar y acercar cada vez



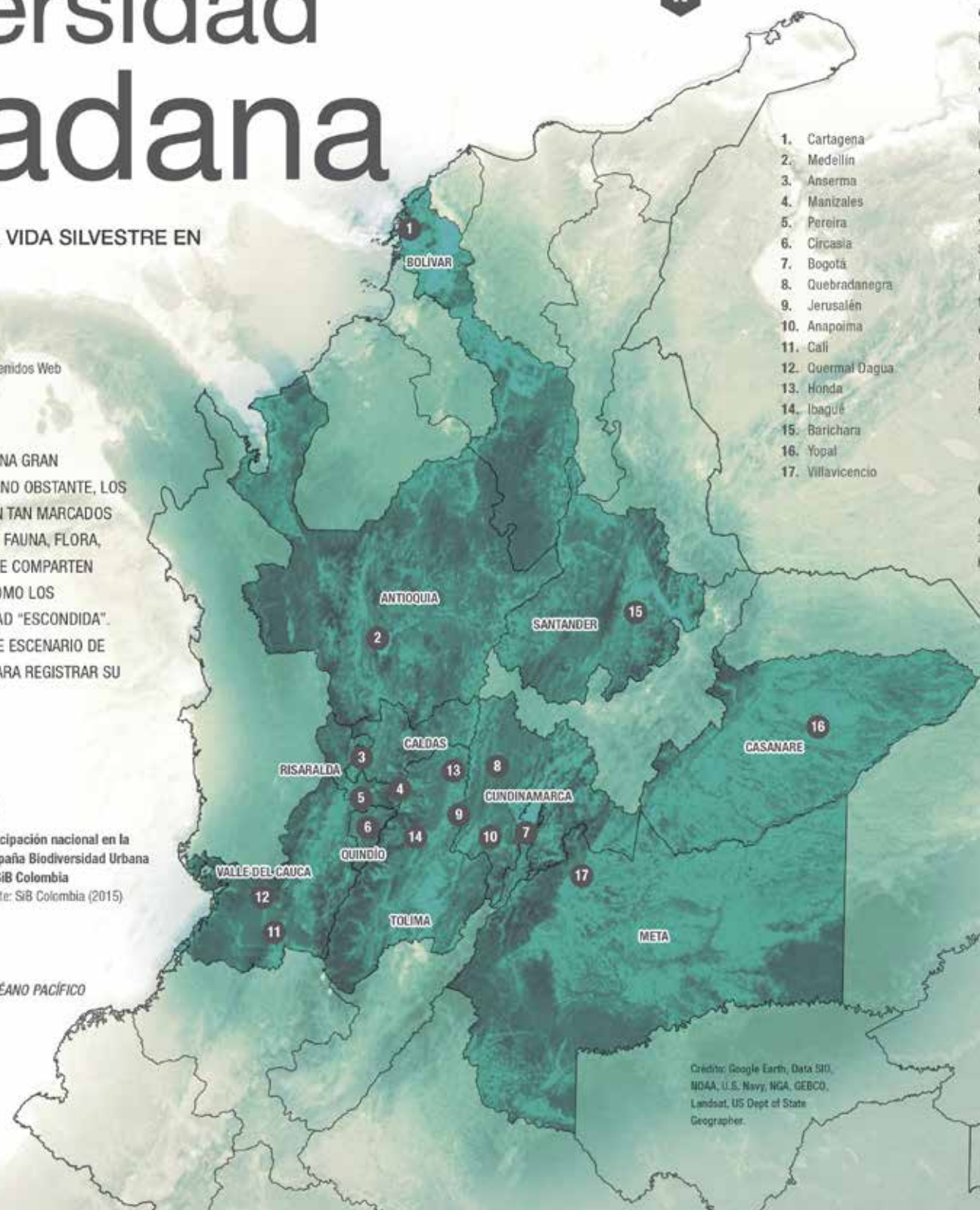
Participación nacional en la campaña Biodiversidad Urbana del SiB Colombia
Fuente: SiB Colombia (2015)

OCEANO PACÍFICO



MAR CARIBE

1. Cartagena
2. Medellín
3. Anserma
4. Manizales
5. Pereira
6. Circasia
7. Bogotá
8. Quebradanegra
9. Jerusalén
10. Anapoima
11. Cali
12. Quermal Dagua
13. Honda
14. Ibagué
15. Barichara
16. Yopal
17. Villavicencio



Credits: Google Earth, Data SIO, NOAA, U.S. Navy, NGA, GEBCO, Landsat, US Dept of State Geographer.

Con respecto a las revistas institucionales, Biota Colombiana y Biodiversidad en la Práctica, se continuó con la producción y para 2017 se ofrecerá su contenido a través del software OJS, lo les que dará mayor visibilidad.

Para garantizar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el Instituto realiza acompañamiento, desde el área editorial institucional, a todas las publicaciones internas y externas en las que participan los investigadores. Además de lo anterior, se contrató un servicio de un software antiplagio (Turnitin) por el que se revisa la producción institucional (libros, capítulos de libro, artículos, informes finales, reportes, entre otros).



Taller “Múltiples Valores de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos” en el marco de la Plataforma Intergubernamental de la Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas (Ipbes).

Los días 16 y 17 de Octubre de 2016 se llevó a cabo en el CIAT-Palmira, Valle del Cauca, el taller “Múltiples Valores de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos” en el marco de la Plataforma Intergubernamental de la Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas (IPBES). El taller, organizado por el grupo de trabajo en valoración del programa de Ciencias Sociales y Saberes de la biodiversidad del Instituto Humboldt, patrocinado por SwedBio (Centro Resiliencia de Estocolmo) y la Universidad de Estocolmo, apoyado por GIZ y el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y sustentabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocó a miembros de la Evaluación Regional de las Américas Ipbes provenientes de nueve países del continente americano. El taller tuvo como finalidad impulsar y socializar la guía realizada por Ipbes sobre valoración, titulada “Conceptualización de múltiples valores de la naturaleza y sus beneficios”, cuyo objetivo es dar a conocer la diversidad y complejidad de los tipos asociados de “valor” de los servicios ecosistémicos, conceptualizarlos y señalar los métodos que se pueden aplicar para obtener dichos valores.



Primera Conferencia Regional de la Alianza de Servicios Ecosistémicos (Ecosystem Services Partnership-ESP) en Latinoamérica y el Caribe

Del 18 al 21 de octubre se llevó a cabo la primera Conferencia Regional de la Alianza de Servicios Ecosistémicos (Ecosystem Services Partnership-ESP) en Latinoamérica y el Caribe, realizada en la sede del CIAT-Palmira, Valle del Cauca, organizada por el Instituto Humboldt, el CIAT e ESP. En la Conferencia, que contó con la participación de 23 países y 200 asistentes, se realizaron 23 sesiones paralelas (siete coordinadas por el Instituto Humboldt), en las que se presentaron más de 150 trabajos. Se desarrollaron tres paneles (15 panelistas) en que se discutieron temas asociados los retos en materia de valoración, instrumentos de política y gobernanza de los servicios ecosistémicos y los retos de la ciencia y su incidencia política. Adicionalmente, se realizaron 10 conferencias magistrales, un curso ofrecido por la GIZ (“Cerrando la brecha entre ciencia y política”) y salidas de campo asociadas a la práctica de los análisis asociados a servicios ecosistémicos.

El repositorio institucional está disponible a cualquier público desde febrero de 2016. Su función es recopilar, almacenar, preservar y difundir la producción científica que genera el Instituto como resultado de sus investigaciones. En este sentido, busca retornar al país el conocimiento que produce el Instituto sobre la biodiversidad colombiana.

5.131

SESIONES

2.542

NUEVOS USUARIOS

52

PAÍSES

Las ciudades en Colombia que más visitan el repositorio son Bogotá, Medellín, Cali e Ibagué y las extranjeras son Madrid, Arjona, México D. F. y Quito.



Figura 14. Banderas de países cuyos usuarios visitan con mayor frecuencia el repositorio institucional.

Vale la pena destacar el apoyo y soporte del área de Tecnologías de la Información a los distintos programas, especialmente en lo relacionado al Centro de Procesamiento de Datos, que después de tres años de funcionamiento cuenta con un total de 63 servidores virtuales instalados que proveen el acceso a diferentes servicios y aplicaciones web. En esta vigencia fueron instalados un total de 25 servidores virtuales, lo que da un soporte técnico indispensable para la preservación de la información y conocimiento que produce el Instituto.

2 En cumplimiento de lo establecido en la Ley 603 de 2000, donde se señala que “los responsables del Informe de Gestión deben asegurarse que por cada programa instalado exista la respectiva licencia”, el Instituto ratifica que cuenta con las licencias de todos los programas instalados.EndFragment

Colecciones Biológicas

Las Colecciones Biológicas del Instituto Humboldt constituyen una red de investigadores, curadores y colaboradores que generan conocimiento integrando actividades de campo y de laboratorio con análisis y modelamiento estadístico para su publicación y divulgación. La labor de este equipo se articula y complementa con investigadores de otros programas del Instituto para generar información relevante sobre la biodiversidad –su composición y origen– y sobre el funcionamiento de los ecosistemas colombianos.

Las colecciones del Instituto crecieron positivamente durante 2016, el número de especímenes catalogados aumentó un 15.9 %, con respecto al año anterior, siendo las colecciones de invertebrados, anfibios y tejidos las que más crecieron.

Nuestras colecciones son activamente usadas para docencia a través de visitas académicas e investigación por pares externos.

506

VISITANTES

154

VISITAS CIENTÍFICAS

Descubrimientos para la ciencia

El equipo de investigadores del Instituto Humboldt ha descubierto algunas novedades biológicas en el marco de las expediciones de campo y trabajo en colecciones biológicas en los últimos dos años. Se resaltan los siguientes:

• ANFIBIOS •

8 especies nuevas

Registro en Colombia de dos especies de rana

Redescubrimiento de una especie de *Cecilia Apodo*

• PECES •

3 nuevas especies de bagres miniatura

2 especies nuevas de peces del género *Trichomycterus*

• PLANTAS •

Los botánicos del Instituto Humboldt tienen 20 especies nuevas –por describir o recientemente publicadas– de siete departamentos, un nuevo género para Colombia, 12 endémicas y una con distribución en Colombia y Ecuador.

• INSECTOS •

Una nueva especie de escarabajo (género *Palaeophileurus*) del Caquetá y un nuevo reporta para Colombia de una especie similar, publicada recientemente en Zootaxa.

Dos especies nuevas de escarabajos coprófagos (*Cryptocanthon*) asociados a bosques de encenillares de Subachoque, Cundinamarca, y de Jardín, Antioquia.

Tres nuevos géneros de escarabajos Melolonthinae, pertenecientes a un grupo que se creía endémico al sur de Suramérica.

Cuatro especies nuevas de escarabajos *Clavipalpus*

• AVES •

No son muchos los descubrimientos de especies nuevas de aves en ningún país del mundo, pero aún siendo Colombia el país más diverso en este grupo, es de aquí que han salido varias de las nuevas especies de aves descritas recientemente a nivel mundial (p. ej. cucarachero paisa en la zona de Hidroituango, el tapaculo de Perijá), las cuales han apoyado procesos de conservación y apropiación de la fauna local en esos territorios.

En la colección existen ejemplares de especie nueva de una soledad o trogon, de Antioquia, aún por describir por parte del Instituto.

Durante 2016, cuatro especies endémicas y amenazadas que se conocían de un puñado de localidades fueron encontradas en nuevas regiones por investigadores de colecciones Instituto Humboldt.

SIB COLOMBIA: UNA APUESTA POR LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO



Figura 15. Portal SiB Colombia.

El SiB Colombia (<http://www.sibcolombia.net/>) es una iniciativa de país originada a partir del Decreto 1603 de 1994 como parte del proceso de creación del Sistema Nacional Ambiental (Sina), establecido en la Ley 99 de 1993. Su principal propósito es brindar acceso libre a información sobre la diversidad biológica del país para la construcción de una sociedad sostenible. Además, facilita la publicación en línea de datos e información sobre biodiversidad y el acceso a ella por parte de una amplia variedad de audiencias, apoyando de forma oportuna y eficiente la gestión integral de la biodiversidad.

Es una realidad gracias a la participación de decenas de organizaciones y personas que comparten datos e información bajo los principios de libre acceso, cooperación, transparencia, reconocimiento y responsabilidad compartida.

El Portal de Datos del SiB Colombia con más de 1.9 millones de registros biológicos, es uno de los servicios más consultados para actividades de investigación, educación y toma de decisiones a nivel nacional. Entre los usuarios más frecuentes están las autoridades ambientales, ONG, consultoras y academia. El contenido del portal es una realidad gracias al aporte de 79 entidades publicadoras, producto de la gestión interinstitucional hecha por el SiB Colombia.

Integración, publicación y uso de datos

Los principales productos que genera el SiB en relación con la integración, publicación y uso de datos se evidencian a través de los registros biológicos, las fichas de especies, los certificados de reporte y la calidad de datos. En el proceso de fortalecimiento de capacidades del SiB se organizaron 5 eventos en los que participaron 50 personas. Las temáticas de los eventos se relacionan con informática de la biodiversidad, gestión y publicación de datos. Por otro lado, 12 especialistas de 6 instituciones del país se reunieron en Medellín para evaluar los lineamientos que le permita al país contar con listas de especies colaborativas, dinámicas y válidas. Esta reunión permitió avanzar en la construcción de la “Ruta para consolidar Listas de Especies. Versión 2.0”.

En temas de gobernanza, gestión de redes y cooperación, se integraron 13 nuevos socios durante 2016. En total ya son 79 las organizaciones que comparten los datos abiertos. Además, se inició el fortalecimiento de 9 colecciones biológicas, que en conjunto publicarán a través del SiB Colombia aproximadamente 99 695 registros biológicos.



Instituto Humboldt, gran generador de conocimiento

La Infraestructura Institucional de Datos (I2D) es la puerta de acceso a los datos e información generada por el Instituto, internamente para el desarrollo de su labor misional y externamente estudiantes, investigadores, entidades estatales y ONG, entre otros.

A nivel interinstitucional, la I2D garantiza la interoperabilidad con sistemas de mayor envergadura como el SiB Colombia, el Sistema de Información Ambiental de Colombia (Siac), la Infraestructura Colombiana de Datos (ICD) y la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).

Las principales actividades desarrolladas en la I2D giran en torno a las solicitudes de información y la incorporación de datos, abordando la definición de estándares, capacitaciones a usuarios, desarrollo de lineamientos y de herramientas, entre otros, con el fin de hacer los procesos más fluidos. Actualmente existen dos catálogos de información, para datos biológicos (CEIBA, <http://i2d.humboldt.org.co/ceiba/>) y geográficos (GeoNetwork, <http://geonetwork.humboldt.org.co/>), un servidor de mapas (GeoServer) y un portal en donde se disponen los datos incorporados y facilitan el acceso y uso de los mismos.



Figura 16. Portal Ceiba.



Figura 17. Portal GeoNetwork.

Las principales actividades desarrolladas en la I2D giran en torno a las solicitudes de información y la incorporación de datos, abordando la definición de estándares, capacitaciones a usuarios, desarrollo de lineamientos y de herramientas, entre otros, con el fin de hacer los procesos más fluidos.

Información biológica generada por la I2D

Durante 2016 se incorporaron un total de 105 recursos correspondientes a registros biológicos, listas de especies, fichas de especies, paisajes sonoros y fototrampeo. Un recurso corresponde a un conjunto de datos (biológico o geográfico) y su metadato asociado (Figura 18).

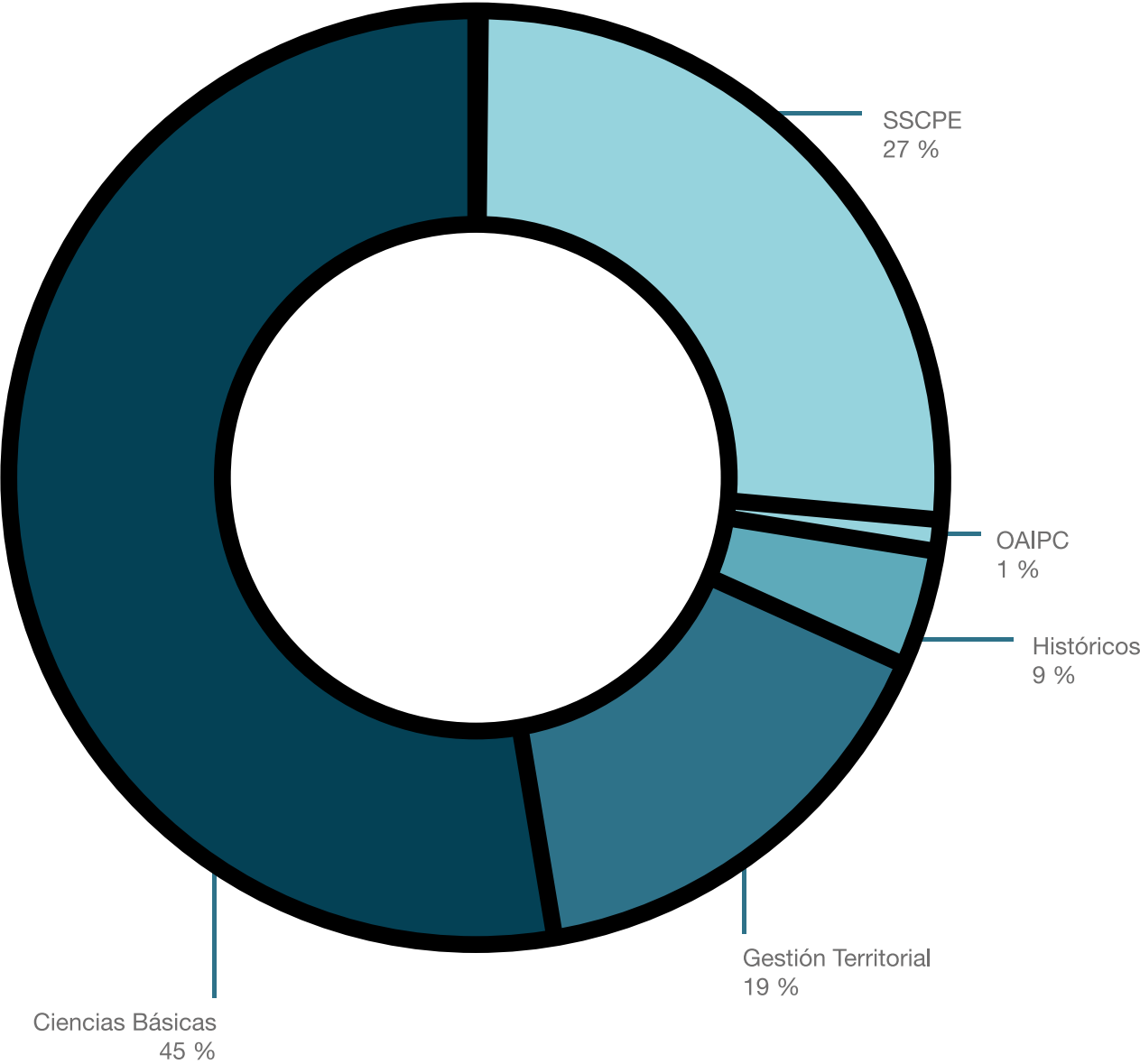


Figura 18. Número de recursos públicos y con algún tipo de restricción. Se incluye el total de registros por tipo.

Registros biológicos

Este tipo de recursos son aquellos en los que el registro equivale a una unidad de muestreo o individuo y el nombre de la especie se puede duplicar cuantas veces sea necesario. En este caso la información documentada está relacionada a información particular del individuo (ej., localidad específica, rasgos funcionales, secuencias genéticas) (Figura 19).

Del total de registros biológicos 154.460 contienen información del departamento, con los cuales se generó el mapa que permite identificar las zonas del país en las que se registraron mayor cantidad de observaciones/especímenes durante 2016 (Figura 20).

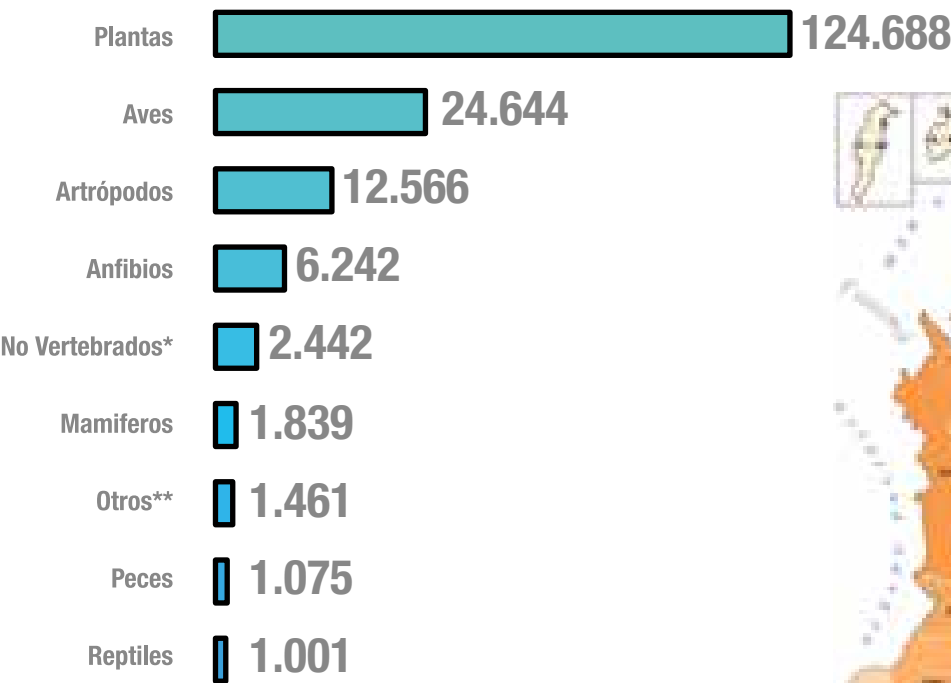


Figura 19. Número de registros por grupo taxonómico. (*) No vertebrados: Mollusca, Platyhelminthes y Annelida (**) Otros: Fungi, Protozoa, Chromista y Bacteria



Figura 20. Número de registros por departamento y municipio. En negrilla el número de especies.

Listas de especies

Aquellos recursos en donde el registro equivale a una sola especie, es decir, que el nombre de la especie no se puede duplicar dentro del conjunto de datos. En este caso la información documentada está relacionada a información particular de la especie (ej., categoría de amenaza, endemismo).

Durante el periodo en mención se incorporaron 25 recursos de este tipo con 27.609 registros de especies, los cuales corresponden a un total de 20.915 especies únicas y cubren los grupos taxonómicos mencionados en la Figura 21.

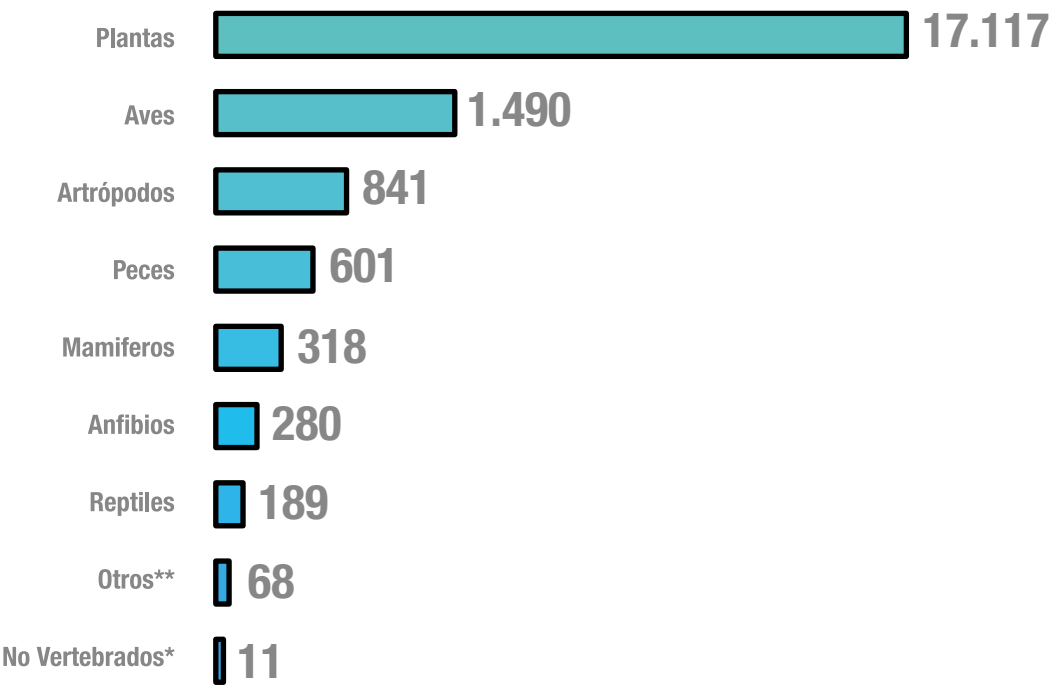


Figura 21. Número de especies por grupo taxonómico. (*) No vertebrados: Mollusca, Platyhelminthes y Annelida (**) Otros: Fungi y Bacteria.

Además de lo anterior, se incorporaron dos recursos de fototrampeo con un total de 33.019 imágenes, de las cuales 24.086 son imágenes con evidencia de algún individuo, además de un recursos de paisajes sonoros, con un total de nueve grabaciones.

Con respecto a la información geográfica, se incorporaron un total de 205 recursos geográficos dentro del Catálogo de información geográfica del Instituto Humboldt “GeoNetwork”, lo que representa el 49 % sobre el total de información almacenada actualmente.

Ciencia participativa: Naturalista

Construir un conocimiento científico abierto, relevante e incidente sobre la biodiversidad del país, que dialoga con la sociedad civil y la integra activamente a través de procesos colaborativos, hace parte de las estrategias que el Instituto Humboldt empezó a consolidar durante 2016.



Figura 22. Portal de datos Naturalista Colombia.

Naturalista Colombia (<http://naturalista.biodiversidad.co/>) fue uno de los primeros pasos. Esta plataforma tecnológica de libre acceso, conectada a la red global de iNaturalist, le da voz y visibilidad a las personas para que compartan su pasión por la naturaleza. Hoy son más de 20 proyectos relacionados con biodiversidad colombiana los que encontraron en Naturalista una ventana para capturar y visibilizar sus datos, crear guías, conectar expertos y apasionados e identificar conjuntamente especies.

Desde humedales en Bogotá hasta bosques en el Caribe tienen un espacio para conectar el conocimiento de locales y científicos. Aves, anfibios, mamíferos y plantas, cuentan con nuevos datos abiertos e información generada por comunidades virtuales que trabajan colaborativamente (Figura 23).



Figura 23. Participación en Naturalista durante 2016. *Iconos elaborados por Vectors Market y Freepik. Disponibles en www.flaticon.com

De la mano con la tecnología están los procesos sociales que hacen realidad su implementación. En noviembre de 2016 el Instituto Humboldt y el SiB Colombia, en colaboración con las Fundaciones Humedales Bogotá y Opepa, organizaron el Primer Encuentro de Ciencia Participativa. Más de 60 personas de 25 organizaciones a lo largo del país, hicieron realidad un primer espacio de reflexión e intercambio de experiencias alrededor de la participación pública en la investigación científica sobre biodiversidad. Una comunidad de interesados y practicantes, un primer mapa de experiencias y una hoja de ruta para aunar esfuerzos en la construcción de una ciencia participativa que incide en la gestión de la biodiversidad, fueron algunos de los valiosos resultados que deja este espacio. Más información en <http://bit.ly/2knpPMA>.

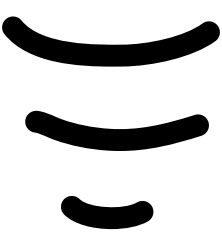
Agenda territorializada

Todo el talento humano y la capacidad científica descrita anteriormente, ha tenido una materialización en una agenda institucional territorializada, con una dinámica presencia de trabajo en campo en gran parte de los departamentos del país. De esta manera se refleja el fortalecimiento de la presencia del Instituto a nivel nacional y de las posibilidades de incidencia que se desprenden de esta presencia. Durante 2016 estuvimos presentes en 30 de los 32 departamentos del país. Con excepción de Guainía y Vaupés, el Instituto desarrolló actividades de investigación y gestión en gran parte del territorio nacional. En total, se registró participación institucional en 252 municipios. Esto también representa una oportunidad para continuar fortaleciendo la red de socios estratégicos de carácter regional con la que cuenta el Instituto a nivel nacional (Figura 24).



Figura 24. Agenda territorializada a nivel nacional.





APRÓPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

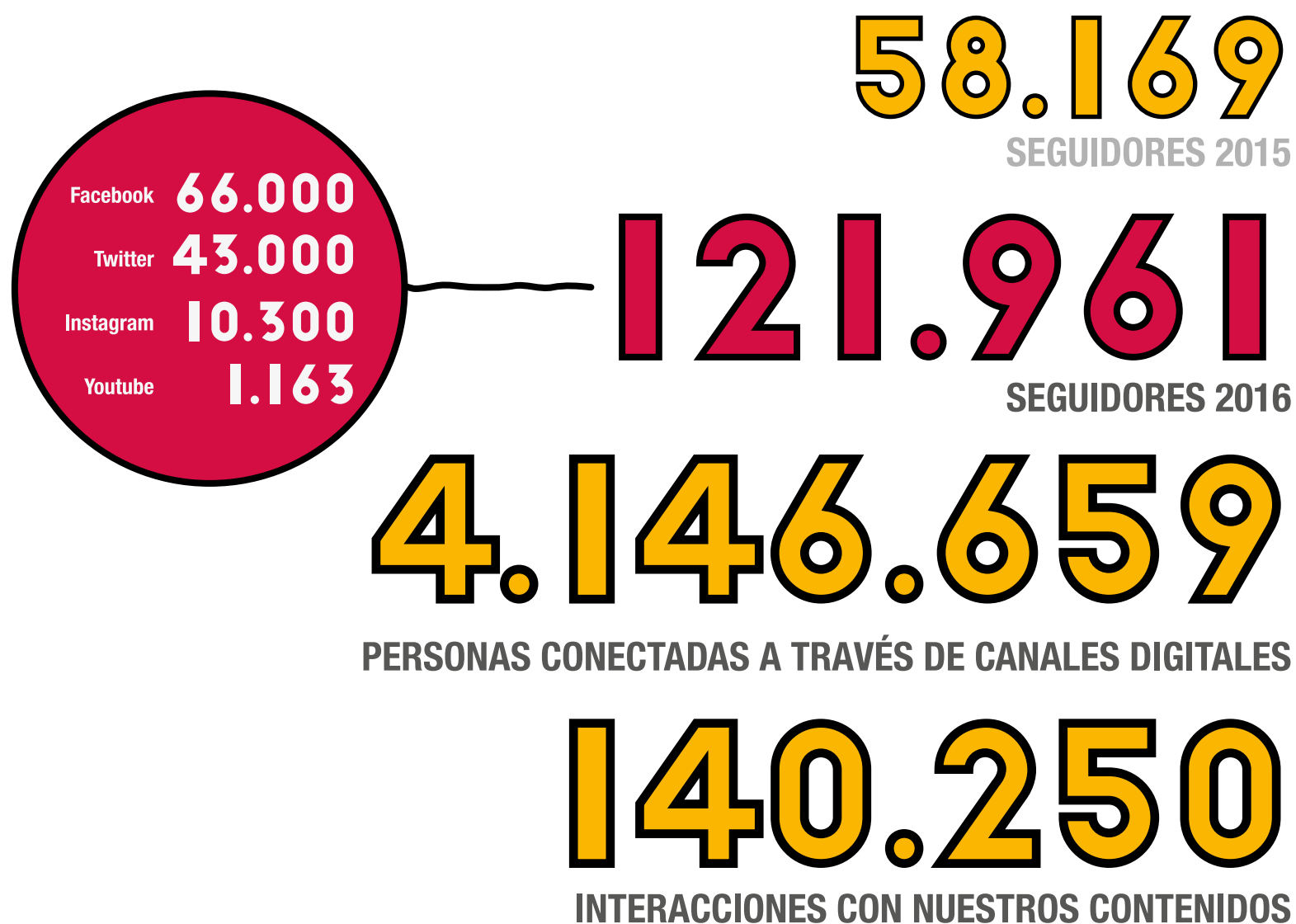


El Instituto Humboldt trabajó en 2016 en la puesta en marcha y en el fortalecimiento de una estrategia concebida en 2015 y que busca fundamentalmente ampliar el tipo de públicos que acceden al conocimiento que el Instituto produce sobre la biodiversidad y generar conversación ciudadana sobre el tema desde una perspectiva de apropiación social del conocimiento.

Audiencias y mensajes

Redes sociales y cubrimiento audiovisual

Las comunicaciones del Instituto hacia los públicos no expertos en temas de biodiversidad privilegian los canales digitales y las redes sociales por su inmediatez y la capacidad que tienen de crecimiento. El objetivo es hacer de la biodiversidad un tema de conversación de cualquier ciudadano.



Se destaca el positivo crecimiento de Instagram. El año 2015 cerró con aproximadamente 3.300 seguidores y a la fecha contamos con más de 10.000, lo que evidencia un alto crecimiento en el año 2016. También ha incrementado la frecuencia de publicaciones, con 132 publicaciones totales en el año. El impacto de las fotografías ha aumentado con un registro de más de 650 “me gusta” en una sola fotografía y un promedio de 232 por fotografía, para un total de 30.567 y 414 comentarios. A través de esta red social se ha logrado presentar de una manera diferente, agradable, llamativa e informativa el quehacer de los investigadores en campo, los proyectos que adelanta el Instituto y los resultados preliminares que se obtienen en dichas actividades. Adicionalmente, se han realizado concursos a través de esta plataforma que fomentan la participación de los seguidores obteniendo muy buena respuesta (Figura 25).

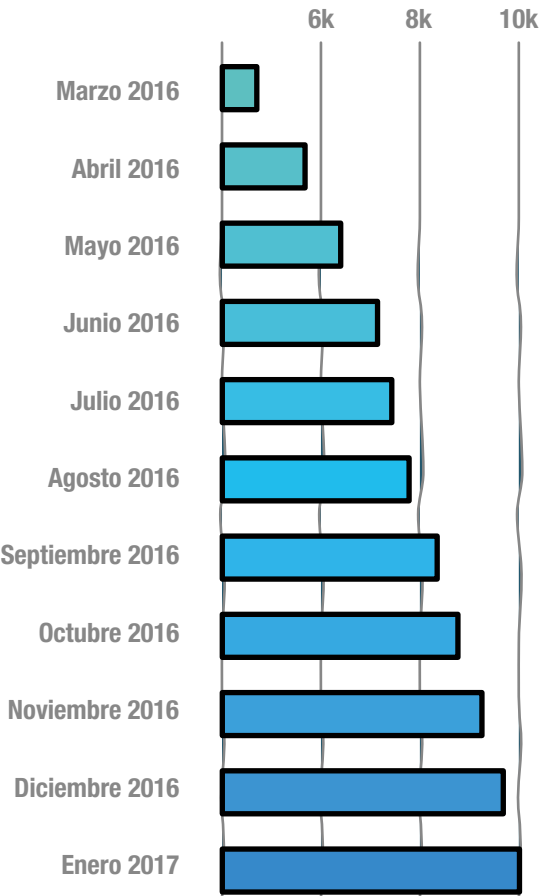


Figura 25. Crecimiento del número de seguidores para la cuenta @instituto_humboldt de Instagram durante el año 2016.

Actividades diseñadas para conversar con nuevos públicos

- * Se desarrollaron talleres para la divulgación de los minicuentos y cuentos desarrollados el año anterior. Los talleres para maestros estuvieron enfocados en la transferencia de conocimientos para el uso de estas herramientas pedagógicas en el salón de clase. Estos talleres se realizaron en la Fiesta del Libro de Cúcuta (1) y en el Encuentro Internacional de Morichales en Tame, Arauca (6).
- * Se desarrolló una exposición fotográfica de las salidas de campo de varios proyectos de investigación del Instituto en colaboración con universidades, autoridades regionales, entre otros. La exposición es un recorrido por 12 lugares de Colombia a donde los investigadores han llegado con sus cámaras trampa, linternas, redes, libretas y botas para conocer la biodiversidad colombiana. Las fotografías de esta muestra hacen parte de la Expedición Humboldt 2015 y de los proyectos “Planeación ambiental para la conservación de la biodiversidad en las áreas operativas de Ecopetrol” y la “Expedición Bosque Seco Colombia GEF/PNUD”.
- * Se realizó la adaptación de las fichas de las publicaciones editoriales Colombia Anfibia I y Colombia Anfibia II para gran formato. La exposición está compuesta por 20 piezas gráficas. Colombia Anfibia se expuso en el Parque Explora desde septiembre de 2015 y en Villa de Leyva desde el mes de mayo de 2016.
- * Para la realización de recorridos y talleres a visitantes de la sede Venado de Oro se contrataron dos personas para hacer la mediación de estas actividades. Desde el mes de julio y hasta diciembre, 684 personas (en 37 recorridos) visitaron la sede a través de los recorridos y talleres guiados.
- * En articulación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto Humboldt lideró el proyecto “Fortalecimiento de la participación juvenil en la gestión ambiental, el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales a nivel nacional”, cuyo objetivo principal fue la promoción de escenarios de reflexión, diálogo y acción relacionados con temas ambientales. Es importante resaltar la realización del Encuentro Nacional Jóvenes de Ambiente “Territorio y paz”; evento que reunió a 3 500 jóvenes de todo el territorio nacional en Bogotá.
- * Se realizaron dos rutas urbanas en bicicleta para la difusión del libro Naturaleza Urbana teniendo en cuenta las experiencias presentadas en la publicación y el desarrollo de la actividad lúdica de dibujo. A esta actividad asistieron 40 personas en Cali y 100 en Medellín.
- * En 2016 el Instituto nuevamente apoyó Colombiodiversidad, evento que por primera vez se realizó simultáneamente en Bogotá y Medellín. Nos sumamos con conferencias dictadas por algunos de nuestros investigadores así como con el apoyo a la difusión y convocatoria a través de nuestras redes sociales.
- * Con la intención de propiciar encuentros con la biodiversidad de públicos no expertos llamando la atención sobre la idea de que la biodiversidad es algo que permea nuestra cotidianidad, por primera vez participamos en uno de los eventos más tradicionales y representativos de la Feria de las Flores: la exposición “Orquídeas, pájaros y flores” que año tras año recibe en las instalaciones del Jardín Botánico de Medellín a miles de visitantes.

Datos relevantes

- * Participamos en la planeación, gestión o desarrollo de 59 grandes eventos (entre talleres, congresos y ferias, por citar algunos formatos). Estos eventos se desarrollaron no solo a nivel nacional sino que algunos incluyen la participación en escenarios internacionales.
- * Asistimos a la Feria Internacional del Libro de Bogotá como aliados, con 60 000 personas interactuando en el stand y 10 actividades académicas entre charlas, conversatorios, conferencias y talleres.
- * Participamos en la Fiesta del libro de Cúcuta, como invitados centrales, con 22 000 visitantes al espacio Humboldt y nueve actividades académicas entre conferencias y talleres.
- * Hicimos presencia en la Feria de las Flores de Medellín, específicamente en el evento Orquídeas, Pájaros y Flores, con 120 000 asistentes locales, nacionales e internacionales con una puesta en escena para todos los públicos sobre biodiversidad.
- * Apoyamos la realización del I Encuentro de Ciencia Participativa sobre Biodiversidad, liderado por el programa de Evaluación y Monitoreo, en cuanto a la conceptualización, metodología y logística del evento.
- * Se desarrollaron talleres para la divulgación de los minicuentos y cuentos desarrollados el año anterior. Los talleres para maestros estuvieron enfocados en la transferencia de conocimientos para el uso de estas herramientas pedagógicas en el salón de clase. Dichos talleres se realizaron en la Fiesta del libro en Cúcuta (1) y en el Encuentro Internacional de Morichales en Tame, Arauca (6).
- * Como ejercicio de activación de marca, se realizaron rutas en bicicleta en Medellín y Cali. Dicha actividad incluyó recorridos por la biodiversidad urbana. 130 asistentes en 2 días.
- * Trabajamos con la Red de Colegios por los Cerros y en total tuvimos 68 asistentes.
- * Actividades para públicos no expertos en el marco del Encuentro Internacional de Morichales en Tame, Arauca. 250 asistentes.
- * Realizamos el montaje de cuatro exposiciones: Colombia Anfibia, Antídoto para el olvido, Expediciones Humboldt (80.000 visitantes entre Villa de Leyva, Bogotá y Medellín) y Exposición Biodiversidad, nuestra conexión vital por todas las sedes del Banco de la Republica, a la que asistieron aproximadamente 120 000 personas.

Free press

La estrategia de prensa, con 442 salidas en medios nacionales e internacionales -prensa digital, radio, televisión y medios de comunicación escritos- representó para el Instituto \$1200 millones, aproximadamente, en free press. Esta labor tuvo por objetivo trabajar en dos frentes: por un lado, posicionar la labor científica del Instituto y por el otro, aportar elementos para la construcción de una ciudadanía basada en biodiversidad.



PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION JUVENIL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL, EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES A NIVEL NACIONAL

El proyecto se desarrolló en tres fases, denominadas Siembra, Germinación y Cosecha.

Siembra

En esta etapa se llevó a cabo la Ruta Ambiental por la Paz, en la que se promovieron espacios de participación juvenil y diálogos en torno a las dinámicas ambientales de cada territorio.

Logros

17 encuentros territoriales.

Representación de 200 municipios, 26 departamentos y la participación de 1850 jóvenes de la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente y de otros 115 procesos organizativos juveniles.

En los espacios de diálogo los jóvenes mostraron gran interés por los siguientes temas: impactos de minería y extracción de hidrocarburos en las comunidades, fortalecimiento y cumplimiento de la normatividad ambiental, gobernanza del agua, incentivos a energías limpias y negocios verdes, además de diversidad cultural y biodiversidad como potenciales nacionales.

Germinación

En esta fase se realizó el VII Encuentro Nacional Jóvenes de Ambiente, Territorio y Paz, que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá del 3 al 5 de junio de 2016.

Logros

Participación de 3.000 jóvenes de todo el país. Delegaciones con representantes de los 32 departamentos, Distrito Capital y representantes de México, Panamá, Ecuador y Puerto Rico, entre otros

Este Encuentro fue un hito para el país, y producto de éste ahora contamos con la Declaratoria Nacional por el Ambiente y la Paz, documento que es la hoja de ruta de la participación juvenil en la gestión ambiental en Colombia.

Cosecha

Durante esta fase se finalizó la sistematización de toda la información recolectada en las dos primeras fases y se plantearon las agendas territoriales.

Logros

Se realizaron 30 agendas territoriales en las que participaron 1.200 jóvenes de los 32 departamentos del país.

Se concertó el cronograma para el desarrollo de las agendas territoriales con las corporaciones autónomas y Red nacional de Jóvenes de Ambiente.

Se recogieron 503 iniciativas juveniles siendo la participación, educación y formación y posconflicto las temáticas presentes en el mayor número de iniciativas.

Se formuló la Estrategia de Participación Juvenil en la Gestión Ambiental.

Integración de todo el Sina en el proceso. Participación del MADS, 33 corporaciones autónomas regionales, Instituto Humboldt, Ideam, Secretaria Distrital de Ambiente y Unidad de Parques Nacionales Naturales.

Posicionamiento del Instituto Humboldt, el MADS y las corporaciones autónomas Regionales como las entidades que han impulsado y promovido el trabajo que viene realizando la Red de Jóvenes de Ambiente por la defensa y protección de su entorno.

Se presentó al país la publicación Somos Ambiente y Paz que recoge el trabajo realizado en este proyecto durante el 2016.



**FORTALECIMIENTO DE LA
INCIDENCIA EN POLÍTICA
NACIONAL E INTERNACIONAL**

Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Ipbes)

El Instituto alberga y aporta una contrapartida a la Unidad Técnica de Apoyo en materia de asesoramiento técnico y científico para la evaluación del estado de la biodiversidad y servicios Ecosistémicos de la región de las Américas, dando así cumplimiento a los acuerdos suscritos con PNUMA/Ipbes. Por lo anterior, se participó en el mes de junio en la reunión de Unidades Técnicas de Apoyo en Bonn (Alemania) y se coordinó la realización de dos reuniones del Comité Nacional Ipbes.

Como parte de la preparación para la participación del país en la plenaria de la Ipbes, el Instituto, en su calidad de punto focal nacional, realizó las reuniones interinstitucionales para la construcción de la posición nacional y elaboración del documento oficial para la delegación, coordinando la revisión de los documentos preparatorios, tanto al interior del Instituto, como con las demás instituciones que conforman el Comité Nacional Ipbes.

Adicionalmente, coordinamos el proceso de nominación de expertos y becarios nacionales para la Evaluación Global sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, también la Evaluación sobre Uso Sostenible de la Biodiversidad. También apoyamos el proceso de revisión y elaboración de comentarios a la Evaluación sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para las Américas, y el scoping de la Evaluación sobre Uso Sostenible.

Convenio de Diversidad Biológica (CDB)

El Instituto hizo parte de la delegación nacional en la Vigésima Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA) del Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

La OAIPC, junto con otras dependencias del Instituto y demás instituciones nacionales en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, hizo parte de la Delegación Oficial de Colombia en la Decimotercera Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica.

Adicionalmente, realizamos el diligenciamiento y entrega a la Secretaría del CDB el formato de Aporte de los Miembros de Consorcio de Aliados Científicos del Convenio al Plan Estratégico de Biodiversidad 2011-2020 y las Metas Aichi.

De manera conjunta entre el Instituto, Prosperidad Social de la Presidencia de la República y FAO-Colombia se organizó el evento paralelo “Biodiversity and food security: comprehensive management for well-being and improving the quality of life” (La biodiversidad y la Seguridad Alimentaria: Gestión Integral para el Bienestar y la Mejora de la Calidad de Vida).

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

La OAIPC coordinó la participación del Instituto como miembro de la UICN en el Congreso Mundial de esta ONG (Congreso Mundial de la Naturaleza “Planeta en la Encrucijada”), que se llevó a cabo en el mes de septiembre en Hawái (Estados Unidos). En el marco de estas actividades se destaca la preparación del Instituto en la Asamblea de Miembros (revisión de mociones y aportes a la evaluación y definición de directrices de la UICN para los próximos cuatro años) y la participación en eventos académicos y posters que presentaron los resultados institucionales en temáticas relacionadas con el ámbito de la UICN: Taller sobre páramos, Taller sobre la relación UICN-IPBES y Póster sobre áreas protegidas.

Desde las instituciones colombianas, se lideró la construcción de una moción para respaldar el proceso de paz en Colombia con un principio de equidad social y respeto por la naturaleza. Esta moción fue presentada y obtuvo total respaldo de los miembros de la UICN.

Gestión de recursos con la Agencia Presidencial de Cooperación (APC)

En el marco de la cooperación internacional que ha apalancado el Instituto, se ha logrado la consecución de recursos de contrapartida nacional por parte de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) y apoyo a los programas del Instituto en el relacionamiento con diferentes cooperantes, incluyendo GIZ, USAID, Museo de Historia Natural de París, Instituto de Ambiente de Estocolmo y Centro de Resiliencia de Estocolmo, entre otros.

Otras actividades

El Instituto participó en la implementación de la Convención Cites, de manera particular en lo relacionado con el desarrollo del mandato de la Secretaría sobre Medios de Vida y uso sostenible de carne de monte, Proyecto uso sostenible caimán aguja en la bahía de Cispatá.

También apoyó la organización y desarrollo del Taller de Creación de Capacidad para América Latina y el Caribe sobre la Restauración de Ecosistemas, que se llevó a cabo del 4 al 8 de abril de 2016 en Bogotá.

Asesorando al país en materia normativa/legislativa sobre biodiversidad

El Instituto, a través de la OAIPC, genera insumos pertinentes para la incidencia -en escenarios de toma de decisiones en materia de biodiversidad y servicios ecosistémicos- desde las dimensiones política, normativa, judicial, relacionamiento sectorial y participación en instancias sobre procesos estratégicos nacionales y globales.

Análisis político

Desde la OAIPC se viene consolidando una estrategia de seguimiento a políticas públicas recientes o en proyecto y propuestas de incidencia en los sectores relacionados con biodiversidad y servicios ecosistémicos. La Oficina coordinó la elaboración de observaciones, conceptos y documentos de posición institucional respecto a diferentes iniciativas de carácter político, propiciando la incorporación de la gestión sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en estos instrumentos de política, destacándose principalmente: 1. Plan Nacional de Recursos Acuáticos (MADS- Ecoversa). 2. Propuesta de exportación de especímenes de pirarucú (*Arapaima gigas*) en el contexto de la Convención Cites. 3. Documento Conpes “Política Nacional de Desarrollo Productivo”. 4. Documento Conpes “Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”. 5. Documento Conpes “Lineamientos de política para la implementación del incentivo económico de pago por servicios ambientales, PSA”.

También se consolidaron los comentarios del Instituto acerca de la propuesta de Política para el reconocimiento de los Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel) de Colciencias, evaluando la posible participación del Instituto en el proceso para acceder a este reconocimiento. Este último trabajo se realizó de manera articulada y conjunta, con la Unidad de Integración de la Subdirección Científica.

Análisis normativo

El Instituto realizó el seguimiento a varias iniciativas normativas propuestas durante el año de 2016 y se desarrollaron las gestiones pertinentes para comentarlas de manera conjunta y articulada con otras dependencias del Instituto. En este orden de ideas, se hicieron comentarios y recomendaciones a cerca de 12 iniciativas normativas:

- Proyecto de Ley 106 de 2015 Cámara: “Por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar la preservación, conservación y regeneración de los ecosistemas de páramos y el desarrollo sostenible de las regiones de páramo en Colombia”.

- Proyecto de Ley 043 de 2016 Cámara: “Por medio del cual se dictan disposiciones en materia de protección, preservación y gestión ecológica y ambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga Grande del Magdalena y se dictan otras disposiciones”.
 - Proyecto de Ley 018 de 2016 Cámara: “Por la cual se promueve y regula el aprovechamiento integral y sostenible de la pesca y la acuicultura en los cuerpos de agua lenticos artificiales continentales del país”.
 - Proyecto de Ley 126 de 2016 Cámara: “Por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar la preservación, conservación y restauración integral de los ecosistemas de páramos y el desarrollo sostenible de las regiones de páramo en Colombia”.
 - Proyecto de Ley: “Por medio del cual se establece el régimen especial de adjudicación de la pequeña propiedad rural en áreas de reserva forestal” del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”, del MADS.
 - Proyecto de Ley: “Por el cual se establece el Pago por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación”, del MADS.
 - Proyecto de decreto reglamentario mediante el cual se fijan las tasas de aprovechamiento y colecta de fauna silvestre en Colombia.
 - Proyecto de Ley 001 de 2014 Senado: “Por la cual se crea la categoría de sistemas fluviales protegidos susceptibles de protección y reserva medioambiental”.
 - Proyecto de Ley 025 de 2014 Senado: “Por la cual se promueve y regula el aprovechamiento integral y sostenible de la pesca y la acuicultura en los cuerpos de agua lacustres costeros y continentales del país”.
 - Proyecto de Ley 045 de 2014 Senado: “Por medio del cual se dictan normas para la conservación de páramos y humedales”.
 - Comentarios del Instituto Alexander von Humboldt, a propósito del Proyecto de Ley sobre Cambio Climático, del MADS.
 - Comentarios del Instituto Alexander von Humboldt a propósito del Proyecto de Resolución: “Por la cual se adopta el documento de lineamientos para la zonificación de páramos delimitados y la elaboración del respectivo plan de manejo” y su anexo”, del MADS.
 - Comentarios del Instituto Alexander von Humboldt, al Proyecto de Resolución: “Por la cual se crea el Registro Único de Ecosistemas y Áreas Ambientales y se adoptan otras disposiciones”, del MADS.
 - Comentarios del Instituto Alexander von Humboldt, al Proyecto de Resolución: “Por el cual se adopta la actualización del Manual para la Asignación de Compensaciones Ambientales del Componente Biótico y se toman otras determinaciones” y su anexo”, del MADS.
- Adicionalmente, el Instituto coordinó y apoyó la asistencia institucional en reuniones y talleres solicitados por congresistas u otros actores del Sina como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), para brindar asesoría técnica-científica en materia de biodiversidad y servicios ecosistémicos en la formulación de diferentes iniciativas normativas. Sobresalen las reuniones solicitadas con objeto del Proyecto de Ley 106 de 2015 Cámara, entre sus autores y el Instituto, y el Proyecto de Ley 126 de 2016 Cámara, entre el MADS, PNNC, el Instituto y los autores del proyecto de ley en cuestión, en relación con la alta montaña. También los talleres convocados por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) del MADS, con motivo de los proyectos de resolución para el aprovechamiento sostenible de las especies *Hydrochoerus hydrochaeris*, *C. c. fuscus* y *C. acutus*, y los talleres convocados por la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del MADS, con motivo de la construcción del Proyecto de Ley sobre PSA del Ministerio.

Finalmente, se realizó un acercamiento con la Fundación ICCF Colombia para presentar la labor del Instituto dentro del Sistema Nacional Ambiental (Sina) a los miembros del Caucus Conservacionista Colombiano, además se acompañó a la Dirección a la Audiencia Pública sobre el Proyecto de Ley 126 de 2016 Cámara (sobre la conservación de los páramos en Colombia del día 12 de diciembre de 2016).

Respuesta o cumplimiento a decisiones y fallos judiciales

En un trabajo institucional articulado y conjunto se desarrollaron las gestiones pertinentes para responder o dar cumplimiento a decisiones y fallos judiciales que solicitan la participación del Instituto Humboldt. Sobresalen la Sentencia T-445 de 2016 de la Corte Constitucional sobre la minería en Colombia; la Sentencia T-606 de 2015 y el Auto del 18 de julio de 2016 de la Corte Constitucional sobre el Plan Maestro de Protección y Restauración del Parque Nacional Natural Tayrona; la Sentencia AP 25000-23-27-000-2001-90479-01 del Consejo de Estado, sobre la descontaminación del río Bogotá.

Moviendo la agenda sectorial para la inclusión de la biodiversidad

El Instituto viene adelantando y orientando acciones de implementación nacional de dos de los pilares centrales de gestión de la biodiversidad considerados por el Convenio de Diversidad Biológica en el marco del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 - 2020 “Viviendo en Armonía con la Naturaleza”.

En este sentido, destacamos lo siguiente:

1. Suscripción de Carta de Acuerdo con la FAO para que el Instituto adelante un estudio que genere recomendaciones sobre la gestión integral de la biodiversidad y su incorporación en políticas públicas de seguridad alimentaria para la equidad y la paz, bajo un enfoque territorial socio ecológico.
2. Coordinación para la formulación del Proyecto Intersectorial e interinstitucional (MADS, MADR, DNP, Colciencias, Corpoica, ICA, Sinchi, Humboldt), a presentar dentro del Portafolio de País al GEF6 “Inventario, Caracterización y Uso de Recursos Genéticos de la Biodiversidad Nativa para el Mejoramiento, Competitividad y Desarrollo Sostenible de Sistemas Agrícolas en Colombia.
3. Recopilación y análisis de normas y de políticas en materia de aprovechamiento de flora nativa en Colombia, con énfasis en especies de la familia Orchidaceae, en el marco de Proyecto de Regalías sobre uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Cundinamarca.
4. Participación en la formulación del Programa Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (Pectia) y en sus Mesas de Trabajo (Corpoica).
5. Participación en mesas de trabajo de implementación del Plan de Acción de la Política Ambiental de Suelos MADS-FAO.
6. Participación en la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual (CIPi).
7. Acercamientos institucionales con la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) y con el Ministerio de Minas -Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales-, para definir el apoyo que el Instituto puede brindar en la incorporación de la gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la política y el Plan Estratégico Minero en Colombia.

Posconflicto y construcción de paz

El Instituto Humboldt, a través de la OAIPC, viene avanzando en la construcción y consolidación de la posición institucional respecto a la incorporación de consideraciones de biodiversidad y servicios ecosistémicos en el contexto del posconflicto y construcción de paz. En el año 2016 se desarrollaron labores para orientar y consolidar el trabajo institucional de reflexión interna y analizar las oportunidades de aportar insumos y articular el trabajo del Instituto con otras entidades públicas con funciones importantes en el posconflicto y la construcción de paz, atendiendo los lineamientos del PND 2015-2018 y los compromisos nacionales e internacionales del actual gobierno.

El Instituto hizo seguimiento a la información divulgada en relación con el proceso de negociaciones de paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP y se cuenta con un archivo de documentos oficiales, comunicados, enlaces a sitios web, normas, material divulgativo, artículos, columnas de opinión y otro material de prensa sobre el tema y las implicaciones del acuerdo suscrito, como base para identificar oportunidades para la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (Gibse). La información recolectada, incluyendo una encuesta interna, fue presentada a la Junta Directiva (22 de septiembre).

Otras actividades

Cambio climático

Se creó el Grupo de Trabajo en Biodiversidad y Cambio Climático con el fin de consolidar espacios y capacidades para el desarrollo del marco conceptual en un contexto de interfaz ciencia-política. El objetivo es canalizar la información de cambio climático con la que trabajan diferentes oficinas, programas y proyectos del Instituto.

Adicionalmente, se desarrollaron diferentes actividades con expertos de diferentes entidades y escalas nacionales para el abordaje de la biodiversidad y el cambio climático en el país. Entre las actividades que se destacan se encuentra el Taller Nacional de Expertos sobre Biodiversidad y Cambio Climático, realizado en Octubre 2016.

Debido a que el tratamiento del tema es transversal a todos los programas y proyectos, se realizaron también diferentes acciones con la finalidad de aumentar el conocimiento y la concienciación de diferentes instancias sociales respecto a la importancia de las relaciones biodiversidad y cambio climático:

- Conversaciones a la hora del café (evento Humboldt): “Biodiversidad como respuesta al cambio climático, escenarios de gestión de conocimiento para el aporte a la discusión nacional e internacional”.
- Hangout: “Biodiversidad como respuesta de innovación al cambio climático”
- Humboldt en Contexto: “Biodiversidad como herramienta de innovación frente al cambio climático”.
- Creación de sitio web sobre cambio climático en la página del Instituto.
- Estrategia de redes sociales sobre cambio climático.
- Realización de la semana “Biodiversidad y Clima”.

Análisis sobre el proceso de implantación del NBSAP (Estrategia y Plan de Acción Nacional de Biodiversidad)

El Instituto, a través de la OAIPC, ha acompañado permanentemente el proceso y brindado apoyo técnico al MADS en la formulación del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB). Para el cumplimiento de este compromiso, se ha contado con el apoyo financiero del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como agencia implementadora del proyecto COL/84892. En el marco de este proyecto el Instituto y el PNUD suscribieron convenio de cooperación con número Humboldt 15-288, para el cual se ha adelantado la estrategia de socialización del Plan de Acción mediante herramientas virtuales, las cuales han consistido en el desarrollo de cinco foros virtuales que han permitido tener el intercambio con diferentes actores sociales, sectoriales e institucionales, de opiniones sobre el desarrollo del documento PAB, en específico sobre las metas que lo constituyen. Como resultado de este trabajo, en la actualidad se está realizando la realimentación al documento de PAB con los diferentes aportes recogidos del ejercicio de los foros virtuales.

Como avance en el desarrollo de este producto, se cuenta con el documento Propuesta de Plan de Acción de Biodiversidad para la Implementación de la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, pendiente de aprobación del MADS para iniciar la impresión.





Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt

BALANCE GENERAL

A Diciembre 31 de 2016 y 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variación</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>S</u>	<u>%</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponible - Nota 3	9.384.072	20.422.133	-11.038.061	-54%
Inversiones- Nota 4	4.017.245	1.848.838	2.168.407	117%
Deudores - Nota 5	1.307.126	3.996.894	-2.689.768	-67%
Inventario-Nota 6	7.862	42.044	-34.182	-81%
Gastos pagados por anticipado - Nota 7	52.517	62.525	-10.008	-16%
Diferidos - porción corriente - Nota 10	108.624	65.891	42.733	65%
Total activo corriente	14.877.446	26.438.325		
	=====	=====		
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones - Nota 8	-	-		
Propiedades, planta y equipo -Nota 9	4.693.204	5.000.090	-306.886	-6%
Total activo no corriente	4.693.204	5.000.090		
	=====	=====		
OTROS ACTIVOS				
Diferidos y Otros - Nota 10	380.146	948.565	-568.419	-60%
Valorizaciones- Nota 11	3.478.260	3.940.035	-461.775	-12%
Total otros activos	3.858.406	4.888.600		
	=====	=====		
Total Activos	23.429.056	36.327.015		
	=====	=====		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS - Nota 20				
	44.523.917	91.766.817		
	=====	=====		

Las notas 1 a 26 son parte integral de los estados financieros


BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)


FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S A S
(ver dictamen adjunto)



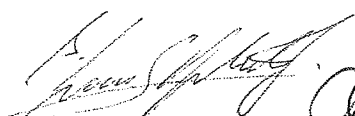
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt

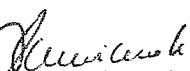
BALANCE GENERAL

A Diciembre 31 de 2016 y 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de		Variación	
	2016	2015	S	%
PASIVO Y FONDO SOCIAL				
PASIVO CORRIENTE				
Adquisición de Bienes y servicios - Nota 12	1.075.145	8.014.426	-6.939.281	-87%
Acreedores- Nota 13	19.230	102.880	-83.650	-81%
Retenciones e Impuestos por pagar - Nota 14	118.217	386.688	-268.471	-69%
Recursos Recibidos en Admon- Nota 15	6.196.667	7.300.167	-1.103.500	-15%
Obligaciones Laborales - Nota 16	781.087	808.864	-27.777	-3%
Otros pasivos- Nota 17	561.339	2.960.492	-2.399.153	-81%
	8.751.585	19.573.517		
	=====	=====		
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES				
Provisión de renta y complementarios	-	-		
Provisión para contingencias- Nota 18	999.363	962.633	36.730	4%
	999.363	962.633		
	=====	=====		
Total Pasivo corrientes	9.751.048	20.536.150		
	=====	=====		
PATRIMONIO - Nota 19				
Capital	431.790	431.790	-	0%
Capital Fiscal	8.629.566	5.301.641	3.327.925	63%
Asignación patrimonial	184.377	172.867	11.510	7%
Depreciación y Amortización de Activos	-1.384.753	-1.755.416	370.663	-21%
Resultados del ejercicio	-501.061	5.074.045	-5.575.106	-110%
Superavit por donaciones	2.689.441	2.547.712	141.729	6%
Superavit por valorizaciones - Nota 10	3.478.260	3.940.035	-461.775	-12%
Patrimonio institucional incorporado	150.388	78.191	72.197	92%
	13.678.008	15.790.865		
	=====	=====		
Total del Fondo Social	13.678.008	15.790.865		
	=====	=====		
Total del Pasivo y Patrimonio	23.429.056	36.327.015		
	=====	=====		
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS - Nota 20	44.998.139	88.033.972		
	=====	=====		


BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)


FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S.
(ver dictamen adjunto)



Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A Diciembre 31 de 2016 y 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>Año terminado en</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Variación</u> S	%
	<u>2016</u>	<u>2015</u>		
Ingresos Operacionales - Nota 21	15.732.572	23.396.407	-7.663.835	-33%
Otros ingresos - Nota 24	2.220.520	790.928	1.429.592	181%
	<u>17.953.092</u>	<u>24.187.335</u>		
Costo de ventas y operación -Nota 22	-1.714.891	-1.022.728	-692.163	68%
Gastos Operacionales - Nota 23				
Administración	-7.354.169	-6.778.093	-576.076	8%
Público social	-9.445.510	-11.222.643	1.777.133	-16%
Provisiones, depreciaciones y agotamiento	-44.910	-57.812	12.902	-22%
Total gastos operacionales	<u>-16.844.589</u>	<u>-18.058.548</u>		
Resultado operacional	<u>-606.388</u>	<u>5.106.059</u>		
Otros ingresos financieros - Nota 24	493.045	307.752	185.293	60%
Otros gastos financieros - Nota 24	-14.031	-27.753	13.722	-49%
	<u>479.014</u>	<u>279.999</u>		
Otros ingresos - Nota 25	552.775	28.437	524.338	1844%
Otros egresos - Nota 25	-926.462	-340.450	-586.012	172%
Excedente del ejercicio antes de impuestos	<u>-501.061</u>	<u>5.074.045</u>		
Provision de impuesto de renta y complementarios - Nota 26	-	-		
Excedente del ejercicio	<u>-501.061</u>	<u>5.074.045</u>	-5.575.106	-110%


BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)


FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T
Miembro de la firma internacional Montes & Asociados S.A.S.
(ver dictamen adjunto)



Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A Diciembre 31 de 2016 y 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	-501.061	5.074.045
Mas (menos) partidas que no afectaron efectivo		
(+) Depreciación		
(-) Pérdida (Utilidad en Propiedad, Maquinaria y Equipo		
(+) Amortización (Bs entregados en Comodato-Intangibles)		
(+) Retiro de Propiedad Planta y Equipo		
(+) Ajustes de Activos		
	-501.061	5.074.045
	=====	=====
Cambios netos en activos y pasivos		
(-) Aumento (Disminución) de Deudores	2.689.768	-1.796.657
(-) Aumento (Disminución) de Intangibles y Diferidos	-32.725	743.370
(-) Aumento (Disminución) de Inventario	34.182	3.700
(+) Disminución (Aumento) de Proveedores	-6.939.281	5.302.987
(+) Disminución (Aumento) de Acreedores y depósitos recibidos	-1.187.150	187.046
(+) Disminución (Aumento) de Impuestos por Pagar	-268.471	-101.171
(-) Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	-27.777	-509.213
(-) Aumento (Disminución) de Otros pasivos	-2.399.153	-5.955.420
(+) Disminución (Aumento) de Pasivos Estimados	36.730	57.812
	-6.594.938	3.006.499
	=====	=====
Efectivo neto provisto por actividades de operación		
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(-) Aumento de propiedad planta y equipo diferidos	1.337.080	-43.591
	1.337.080	-43.591
	=====	=====
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Efecto neto de por aplicación del régimen		
Disminución de capital	-1.611.796	-539.812
	-1.611.796	-539.812
	=====	=====
Efectivo neto usado por actividades de financiación		
RESUMEN		
Aumento (disminución) neto en efectivo durante el periodo	-8.869.654	2.423.096
Efectivo y equivalente al inicio del año	22.270.971	19.847.875
Efectivo y equivalente al final del año	13.401.317	22.270.971
	=====	=====

BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)

FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T

Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)



Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt

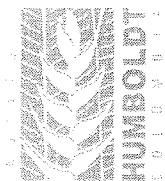
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A Diciembre 31 de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2016	2015
APORTES SOCIALES		
capitalización	431.790	431.790
Retiro de miembros		
Saldo al final del año	431.790	431.790
	=====	=====
CAPITAL FISCAL - Nota 19		
Saldo al inicio del año	5.301.641	4.050.781
Incremento del periodo	5.605.505	74.427.328
disminución del periodo	-2.277.580	-73.176.468
Saldo al final del año	8.629.566	5.301.641
	=====	=====
ASIGNACION PATRIMONIAL		
Saldo al inicio del año	172.867	164.378
Incremento del periodo	11.510	8.489
Saldo al final del año	184.377	172.867
	=====	=====
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION		
Saldo al inicio del año	-1.755.416	-1.037.766
aumento del periodo	1.860.289	1.256.250
Disminución del periodo	-1.489.626	-1.973.900
Saldo al final del año	-1.384.753	-1.755.416
	=====	=====
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del año	5.074.045	2.275.871
Resultado del ejercicio	-501.061	5.074.045
Traslado a resultado de ejercicios anteriores	-5.074.045	-2.275.871
Saldo al final del año	-501.061	5.074.045
	=====	=====
SUPERAVIT POR DONACIONES		
Saldo al inicio del año	2.547.712	318.982
Movimiento del periodo	141.729	2.228.730
Saldo al final del año	2.689.441	2.547.712
	=====	=====
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES		
Saldo al inicio del año	3.940.035	3.946.551
Movimiento del periodo	-461.775	-6.516
Saldo al final del año	3.478.260	3.940.035
	=====	=====
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		
Saldo al inicio del año	78.191	1.106.045
Movimiento del periodo	72.197	-1.027.854
Saldo al final del año	150.388	78.191
	=====	=====

BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)

FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S.
(ver dictamen adjunto)



Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt

Los Suscritos Representante Legal y Contador Público del INSTITUTO DE
INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT

NIT 820.000.142-2

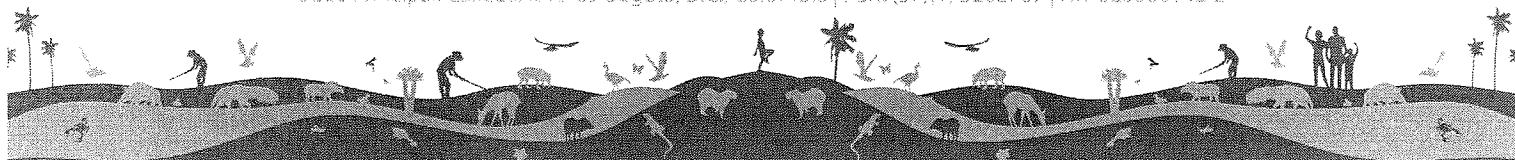
CERTIFICAN

Que los saldos que figuran en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2016, fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, los cuales son llevados conforme a las normas de contabilidad pública y las cifras registradas en dichos informes reflejan de forma fidedigna la situación financiera del IAVH, a esa fecha.

Dada en Bogotá, el seis (6) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

BRIGITTE LG BAPTISTE BALLERA
REPRESENTANTE LEGAL

AMELIA ESCOBAR CHACÓN
CONTADORA



NOTAS CONSOLIDADAS
Informe Financiero, Económico, Social y Ambiental a 31 de diciembre
de 2016

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: ENTE ECONÓMICO

Naturaleza jurídica

De acuerdo con el artículo 19 de la Ley 99 de 1993, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt es una corporación civil sin ánimo de lucro, de carácter público, sometida al derecho privado, vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y forma parte del Sistema Nacional Ambiental (Sina) de Colombia, y cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt está organizado según lo dispuesto en la Ley 29 de 1990 y el Decreto 393 de 1991, y se encarga de realizar investigación básica y aplicada sobre los recursos genéticos de la flora y la fauna nacionales, y de levantar y formar el inventario científico de la biodiversidad en todo el territorio nacional. Además, tiene a su cargo la investigación científica y aplicada de los recursos bióticos y los hidrobiológicos en el territorio continental de la Nación. El Instituto deberá crear, en las regiones no cubiertas por las otras entidades especializadas de investigación vinculadas al Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, estaciones de investigación de los macro ecosistemas nacionales y apoyar con asesoría técnica y transferencia de tecnología a las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, los departamentos, los distritos, los municipios y demás entidades territoriales encargadas de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Las investigaciones que el Instituto adelante, y el banco de información que de ellas resulte, serán la base para el levantamiento y la formación del inventario nacional de la biodiversidad.

La Asamblea de Constitución del Instituto Humboldt se celebró el 20 de enero de 1995 en Villa de Leyva en el departamento de Boyacá, y el Acta de Constitución fue suscrita por 24 miembros fundadores que incluyen entidades estatales, universidades y organizaciones no gubernamentales.

Misión del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

Nuestra misión es promover, coordinar y realizar la investigación que contribuya al conocimiento, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad como un factor de desarrollo y bienestar de la población colombiana.

Visión del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

Ser un Instituto de excelencia en investigación que contribuya al conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, en red con múltiples organizaciones y con capacidad para incidir en la toma de decisiones y en las políticas públicas.

Colecciones Biológicas

Las Colecciones Biológicas del Instituto Humboldt incluyen **más de 450.000 objetos** de colección (ejemplares, exicados de plantas, frutos, huevos, contenidos estomacales, tejidos, sonidos y ADN), representando **cerca de 14.500 especies de Colombia**; uno de los países más biodiversos del planeta. Además de los ejemplares catalogados, las Colecciones Biológicas también albergan un acervo de **casi 10.000.000 de especímenes de invertebrados en líquido** provenientes de varias áreas protegidas del país.

Nuestras Colecciones Biológicas son fundamentales para dar respuesta a las numerosas preguntas que plantea la "megadiversidad" colombiana, cumpliendo así la misión del Instituto Humboldt de promover la generación del conocimiento sobre la biodiversidad continental del país. Este conocimiento se refleja en **cientos de publicaciones científicas** producidas durante las últimas décadas a partir de sus objetos de colección y en **más de 1200 ejemplares incluidos en series tipo (ejemplares usados para la descripción de especies nuevas)** de más de 360 especies.

Revista Biota

En el año 2000 el Instituto Humboldt convoca al Invemar, al Instituto de Ciencias Naturales (ICN) y al Missouri Botanical Garden para producir la revista Biota Colombiana, como una estrategia para ampliar la base del conocimiento de uno de los países con mayor diversidad biológica del mundo y promover la participación de la comunidad científica y académica en la construcción de la actualización y difusión del Inventario Nacional de la Biodiversidad en todo el territorio nacional. Desde entonces Biota Colombiana es una publicación institucional de carácter científico, periódica y

seriada, para la divulgación del conocimiento sobre la biodiversidad colombiana.

Inicia como una publicación de listados de especies pero en 2005 amplía su espectro temático hacia la sistemática y la biogeografía. En 2010, a propósito del Año Internacional de la Biodiversidad y en pro del conocimiento, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, se abre a un público más amplio, considerando trabajos inéditos de investigación sobre botánica, zoología, ecología, biología, limnología, pesquerías, conservación, manejo de recursos y uso de la biodiversidad, con buena aceptación por parte de la comunidad científica y académica.

Biodiversidad en la práctica:

La revista virtual **Biodiversidad en la práctica - Documentos de trabajo del Instituto Humboldt** publica trabajos de carácter técnico o científico de investigaciones en curso y en etapa temprana, **relacionados con la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos**, en el contexto de la misión institucional.

Estos documentos, **resultado de actividades de apropiación social y de circulación de conocimiento especializado**, son parte fundamental del cumplimiento evaluable de los planes individuales de trabajo de los investigadores del Instituto. Además, permite a los autores (investigadores del Instituto o consultores invitados), compartir ideas acerca de un tema específico, como proceso previo a la publicación de un artículo en una revista científica o cualquier otro medio de comunicación de la ciencia. Este tipo de documentos son la base para otros relacionados, y suelen ser consultados y citados por la comunidad científica.

Antes de su publicación los documentos **son sometidos a un proceso de revisión por pares** (internos o externos), mediante el cual los autores reciben sugerencias y recomendaciones de ajustes previos a la presentación formal del trabajo a la comunidad científica.

Publicaciones Instituto Humboldt

Actualmente el Instituto cuenta con 207 títulos de libros publicados, 23 revistas y un sin número de artículos que compilan el trabajo de campo realizado por los diferentes líneas de investigación institucional, estos libros se encuentran disponibles al público en general y pueden ser descargados sin ningún costo en el siguiente link:

<http://www.humboldt.org.co/es/bibliotecaypublicaciones/publicaciones>.

Durante el año 2016, tenemos las siguientes publicaciones destacadas:

Orinoquia viva. Biodiversidad y servicios ecosistémicos en el área de influencia del Oleoducto Bicentenario.

Autores: Alexander Urbano-Bonilla, Talía Waldrón, Julián Díaz-Timoté, María Isabel Vieira-Muñoz, Margarita Nieto, Jimena Cortés-Duque, Pedro A. Camargo Martínez, Jhon Edison Zamudio, Vicente J. Preciado, César Rojano, Carolina Mora-Fernández y Laura Miranda.

Editor: Talía Waldrón, María Isabel Vieira-Muñoz, Julián Díaz-Timoté y Alexander Urbano-Bonilla.

Año: 2016

ISBN: 978-958-8889-88-7 digital: 978-958-8889-89-4

Volumen IV. Conservación y desarrollo: oportunidades para la gestión integral del territorio.

Autores: Varios

Editor: Germán Corzo, María Elfi Chaves, Hernando García y Marcela Portocarrero Aya

Año: 2016

ISBN: 978-958-8889-86-3 digital 978-958-8889-87-0

Volumen III. Catálogo de biodiversidad de la región Caribe

Autores: Varios

Editor: Lina M. Mesa-S., Marcela Santamaría, Hernando García y José Aguilar-Cano

Año: 2016

ISBN: 978-958-8889-77-1 digital 978-958-8889-87-0

Biodiversidad 2015. Estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia

Autores: Varios

Editor: María Fernanda Gómez, Luz Adriana Moreno, Germán Andrade, Cristina Rueda

Año: 2016

ISBN: 978-958-8889-84-9, obra digital 978-958-8889-85-6

Recursos

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1769 de 2015, en el cual se decreta el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2016 y el decreto 2550 de 2015, los ingresos del Instituto se obtuvieron de aportes que recibe de la Nación a través Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por resolución para los gastos de funcionamiento, y aportes de inversión, donaciones recibidas de organismos internacionales, recursos administrados en la ejecución de proyectos con entidades públicas y privadas y lo percibido por venta de bienes y servicios.

Registro de libros de contabilidad

El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, registra sus libros de contabilidad principales (Libro Diario y Libro Mayor y Balances) y el Libro de Inventario y Balance ante la DIAN, en concordancia con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, numeral 9.2.3 Libros de contabilidad, de la Resolución 355 de 2007 y el Decreto 4400 de diciembre de 2004, expedidos por la Contaduría General de la Nación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales son impresos en papel físico mensualmente.

Ubicación geográfica

Según el Decreto 1603 de 1994, artículo 21, modificado con el Decreto 479 de 1998 expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt cuenta con las siguientes sedes de trabajo:

- Sede principal: Calle 28A No.15-09 Bogotá, D. C.
- Sede Venado de Oro: Avenida Paseo Bolívar No 16-20.
- Sede Claustro de San Agustín: Villa de Leyva, Boyacá.
- Kilómetro 17 recta Cali -Palmira CIAT.
- Sede calle 72: Calle 72 No 12-65 Piso 7.

NOTA 2: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En su proceso contable la entidad aplica el marco conceptual y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) y demás regulaciones que en esta materia expida la Contaduría General de la Nación (CGN) y las normas del Régimen Contable Colombiano.

En materia de la contabilidad financiera, para el reconocimiento de los derechos y las obligaciones se aplica el principio de causación. En lo que corresponde al manejo de las cuentas de planeación y presupuesto, para la ejecución del presupuesto de ingresos se utiliza la base del recaudo efectivo o de caja y, con respecto al presupuesto de gastos, de acuerdo con los conceptos de disponibilidad, el denominado certificado de asignación de recursos (CAR) y formalización del compromiso (FDEC), para registrar la ejecución de los recursos obtenidos por el Instituto Humboldt.

Así mismo, para la preparación y revelación de los estados contables, el registro de los libros principales y la construcción de los comprobantes de contabilidad y documentos soportes se sigue la regulación del Plan General de la Contabilidad Pública en su numeral 9.3.: Normas técnicas relativas a los estados, informes y reporte contables, 10.1: Estructura y 9.2.: Normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad.

El método utilizado para el cálculo de la depreciación de los bienes propiedades, planta y equipo es línea recta, con la siguiente vida útil:

Construcciones y edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo de oficina	10 años
Equipo médico y científico	5 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
Flota y equipo de transportes	5 años

Las inversiones financieras realizadas por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, correspondiente a sus recursos propios fueron valorizadas a precio de mercado, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9.1.1.1 del PGCP.

El Instituto registra como valorizaciones de propiedades, planta y equipo, las diferencias que resultan de la comparación de su avalúo comercial, ajustado por índices específicos, con el valor neto en libros. El último avalúo sobre bienes inmuebles y muebles se realizó en el año 2014 y se contabilizó en noviembre de 2014, efectuado por Servicios Técnicos Financieros SERTFIN Ltda.

Las cuentas de orden registran los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos y compromisos que puedan afectar su estructura financiera, así como también las que se requieren para el control de activos, pasivos y patrimonio y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Los dineros recibidos de convenios de vigencias con anterioridad al año 2013 son registrados como ingresos recibidos por anticipado y, de acuerdo con la ejecución de cada proyecto, se traslada al ingreso la porción correspondiente, atendiendo el principio de asociación con el gasto. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

Por directriz de la Contaduría General de la Nación, el manejo de los recursos de los convenios que suscriba el Instituto con entidades del orden nacional e internacional son registrados en la cuenta de recursos administrados, la cual refleja en su movimiento crédito los montos recibidos y en el débito los costos y gastos incurridos en la ejecución. Los activos fijos comprados con recursos de los convenios, hace parte de nuestra propiedad, planta y equipo hasta el final del proyecto, en donde se decida el fin de los mismo. En cuentas de orden se refleja de forma acumulativa las operaciones realizadas.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) del día de la transacción y a 31 de diciembre su saldo se expresa utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) de cierre.

El área contable del instituto es el responsable de la generación de los estados financieros, sin embargo las erogaciones contables del personal son responsabilidad de gestión humana, los registros contables de tesorería de administración de recursos financieros y las causaciones de los activos fijos e inventario de gestión logística documental, lo cual genera conciliaciones entre las áreas que integran la Subdirección Financiera y Administrativa y Administración Contable e Impuestos con el fin de depurar la información financiera a final del ejercicio fiscal.

En la presentación de los estados financieros y notas consolidadas, las cifras están expresadas en miles de pesos.

Efectos y cambios significativos en la información contable

Aplicación de las normas de ajustes por inflación

Durante el periodo comprendido entre el año 1995 y el año 2000, el Instituto ajustó sus activos no monetarios, el patrimonio, excluido el superávit por valorizaciones, y las cuentas de resultado, para reconocer el efecto de la inflación. El ajuste se registró por el procedimiento mensual, con base en el Porcentaje de Ajuste Año Gravable (PAAG). Para el año 2001 se aplicó lo

ordenado por la Resolución No. 364, en su artículo 5º, expedida por la Contaduría General de las Nación, la cual dispone revertir los ajustes por inflación contabilizados en el año 2001, para todas las cuentas sujetas a los ajustes parciales por inflación.

Igualmente, se procedió a reclasificar los saldos de las cuentas de Revalorización del patrimonio (3245) y la cuenta de Ajustes por inflación al patrimonio (325009) en la cuenta Capital fiscal (3208), de acuerdo con lo ordenado en la Resolución No. 351 del 21 de noviembre de 2001.

La aplicación de la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero del 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación, produjeron un aumento a la cuenta de Activos fijos en cada uno de los ítems, al igual que incrementaron el valor de la depreciación acumulada en cada ítem; sobre el patrimonio se incrementó la 3208 y se disminuyó la 3250, denominadas Capital fiscal y Ajustes por inflación, respectivamente, y se eliminaron las cuentas del activo y del patrimonio que reflejaban el efecto de los ajustes parciales por inflación.

Aplicación de las normas de depreciación y provisión

El resultado de la aplicación del método de depreciación de línea recta y de amortización sobre las propiedades, planta y equipo, y bienes entregados a terceros, afectó el Balance General en la cuenta Capital Fiscal perteneciente al patrimonio por un valor de \$1.386.548 de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

La amortización de otros activos: software, otros intangibles (imágenes satelitales, información cartográfica, derechos), fue registrada en el año 2007 en la cuenta del patrimonio "amortización de otros activos"; para el año 2008 se reclasificó en la cuenta capital fiscal y la amortización del periodo 2009 y 2010, se registró en la cuenta de patrimonio 3270-Provisiones, depreciaciones y amortizaciones, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

Proceso y resultado de la consolidación de la información contable

Se mantuvo durante el año las operaciones necesarias para el cumplimiento del objeto institucional asignado por la ley desde el domicilio principal en la ciudad de Bogotá. El Instituto, por su autonomía administrativa, presenta individual y directamente la información contable a los órganos de control, por lo que la misma no está sujeta a consolidación.

Regulación Contable Pública hacia Estándares Internacionales de Contabilidad- NIIF-NICSP

En el 2015, la Contaduría General de la Nación emitió las resoluciones No 533 y 620 concerniente al marco normativo para entidades de gobierno y catálogo general de cuentas para entidades de gobierno respectivamente, aplicables al Instituto. La presente normatividad establece el año 2016 como de preparación y el 2017 como el año de aplicación de las mismas. Posteriormente la Contaduría emite la resolución 693 de 2016, en donde se modifica el cronograma de preparación ampliándolo hasta el 31 de diciembre de 2017 y prorrogando su aplicación hasta el 1 de enero de 2018. Durante el año 2016, se realizó un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de las cuentas que hacen parte de los estados financieros con el objetivo de analizar los principales cambios que trae consigo el nuevo cambio normativo y a su vez evaluar los impactos que tendrá los cambios de política contable en el año 2018 en los procedimientos internos institucionales. Esta labor de preparación se continuará desarrollando a lo largo del año 2017, dando continuidad al plan de trabajo elaborado, el cual permitirá garantizar una correcta aplicación del nuevo marco normativo contable.

Por lo anterior a 31 de diciembre de 2016, la información financiera se presenta bajo el régimen de contabilidad pública establecida en la resolución 354 de 2007 vigente para este periodo contable.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Depuración de saldos, Ley 716 de 2001 prorrogada y modificada por la Ley 901 del 2004, prorrogada por la Ley 998 de 2005, artículo 79 y declarada inexecutable mediante la Sentencia C-457 de junio de 2006.

Adicionalmente a los saldos saneados en los años 2002, 2003, 2004 y 2005, el Instituto adelantó acciones para que los registros de las decisiones contables que se tomaron con posterioridad al 7 de junio de 2006 se ajusten a los registros ordinarios, en cumplimiento a los procedimientos contables establecidos en el PGCP, y en la circular externa 064 de julio 27 de 2006 expedida por la CGN, en concordancia con las resoluciones 275 y 381 del 27 de julio y 13 de septiembre de 2006, respectivamente, y resoluciones 354 y 355 expedidas por la CGN en el año 2007.

Utilización de las subcuentas “otros”

El Instituto, en cumplimiento de la normatividad expedida por la CGN, durante el ejercicio contable 2016, previo análisis del origen de los saldos registrados en las subcuentas “otros”, efectuó reclasificaciones contables con el fin de revelar en ellas valores que no superaran el 5% del total de la cuenta de la cual forman parte, salvo excepción de la cuentas: otros avances y anticipos, otros deudores, otras mercancías en existencia, otras maquinaria y equipo, otros cargos diferidos, otros bienes entregados en comodato, otros intangibles y su respectiva amortización, otros acreedores, otros recaudos a favor de terceros, otros ingresos recibidos por anticipado, otras ventas de bienes comercializados, otros servicios, otros ingresos extraordinarios, otros ingresos, otros impuestos y contribuciones, otros intereses, otros gastos financieros, otros gastos extraordinarios, otros gastos, otros costos en venta de bienes comercializados y las cuentas de orden (ver Nota 20).

La explicación que exige la norma mencionada se registra en el siguiente cuadro:

Código contable	Nombre	Total saldo	Observaciones
142090	Otros avances y anticipos	9.068	Este valor corresponde a vacaciones que serán disfrutadas en la primera semana del año 2017 y legalizadas en la nómina del mes de enero.
147090	Otros deudores	1.157.927	Corresponde a valores pendientes de recaudo por convenios realizados con terceros, incapacidades pendientes de cobro, dineros por reintegrar por solicitudes de gastos de viaje, retención en la fuente practicada pendiente de cobro a contratista, facturas por pagar por concepto de compras en tienda Humboldt, valores por cancelar por venta de activos y valores por pagar por concepto de reclamo ante aseguradoras y terceros.
151090	Otras mercancías en existencia	7.862	Hacen parte de esta cuenta el inventario existente para la venta integrado por camisetas, sombrillas, botilito, folletos, DVD, libros, separadores, revistas entre otros artículos.
165590	Otros: maquinaria y equipo	279.302	Registra el valor de plantas eléctricas, alarma de evacuación, vector trifásico, ventilador, purificadores, electrobomba en acero inoxidable, entre otros.

191090	Otros cargos diferidos	26.517	Registra el valor de pago anticipado construcción en edificaciones y adecuaciones de cableado estructurado
197090	Otros intangibles	302.996	Valor originado por Imágenes y cartografías.
197590	Otros intangibles	-143.262	Amortización acumulada de imágenes y cartografías.
242590	Otros acreedores	13.854	Registra los valores por pagar por concepto de convenios interinstitucionales, mantenimientos y organización de eventos.
290590	Otros recaudos a favor de terceros	893	Valores retenidos a contratistas por concepto de estampilla a favor de la universidad nacional y recaudada por el Ministerio de Educación.
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	560.042	Valor de donaciones y dineros recibidos para ejecutar proyectos de investigación.
421090	Otras ventas de bienes comercializados	48.139	Ventas de bienes como camisetas, sombrillas, botilito, libros, revistas y demás productos.
439090	Otros servicios	654.924	Esta cifra corresponde a los ingresos por servicios de consultoría y recorridos Claustro San Agustín.
480690	Otros ajustes por diferencia en cambio	930	Corresponde a diferencial cambiario producto de pagos y dinero recibido en monedas diferente al peso colombiano.
481090	Otros ingresos extraordinarios	6.488	En esta cuenta se registran donaciones recibidas visitantes Villa de Leyva, ajustes de inventarios y pagos.
481559	Otros Ingresos	534.358	Cifra resultante por análisis y depuración de cuentas de ejercicios anteriores.
580190	Otros intereses	10	Son producto de intereses cancelados en pagos a Arl.
580590	Otros gastos financieros	1.361	Valor de gastos financieros pagados a los bancos
581090	Otros gastos extraordinarios	4.234	Ajustes en pagos de impuestos y cierre de proyectos.
581593	Otros gastos	127.690	Ajustes de cuentas de proyectos e inventarios
621090	Otras ventas de bienes comercializados	37.124	Costo de bienes comercializados como camisetas, sombrillas, botilito, libros, revistas y demás productos.
839090	Otras cuentas deudoras de control	1.816.574	Valor avaluó venado de oro

891590	Otras cuentas deudoras de control	-1.816.574	Valor avaluó venado de oro
939090	Otras cuentas acreedoras de control	7.394.529	Contratos y órdenes por concepto de compras, bienes y convenios pendientes por pagar.

Relativas a situaciones particulares de los grupos, cuentas y subcuentas

ACTIVO

El activo del Instituto al corte del presente informe está presentado conforme al Plan General de Contabilidad Pública, en seis grupos que son: el disponible, compuesto por caja y bancos; inversiones; deudores, que involucra cuentas por cobrar, avances y anticipos entregados; inventario; propiedad planta y equipo, que recoge los conceptos de bienes muebles e inmuebles, edificaciones, maquinaria y equipo, muebles enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación y equipo de transporte; por último, el grupo de otros activos que contiene los conceptos de gastos pagados por anticipado, cargos diferidos y valorizaciones.

NOTA 3: DISPONIBLE

En la caja principal únicamente se reciben pagos en cuantías menores tales como reintegros de anticipos, reintegros de gastos de viaje y venta de productos de ecotienda. Los dineros que se recaudan por concepto de donaciones, transferencias o recursos recibidos para ejecutar convenios, venta de bienes y servicios se consignan directamente en las cuentas corrientes y de ahorros habilitadas para el efecto. Para esta cuenta se prepararon mensualmente las conciliaciones bancarias, incluidas las correspondientes a diciembre de 2016.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja Principal	0	0
Cajas Menores	0	992
Cuenta corriente bancaria	8.195.295	14.608.818
Cuenta de ahorros(*)	1.004.769	5.639.821

Certificado de depósito a término	184.008	172.502
Total bancos y corporaciones	9.384.072	20.421.141
Total disponible	9.384.072	20.422.133

(*) Incluye el valor de la cuenta en moneda extranjera, expresadas a la TRM del 31 de diciembre de 2016, es decir USD 10.425,24 a \$ 3.000,71 pesos.

Los dineros consignados en el certificado de depósito a término fijo por valor de \$184.008 corresponden a asignaciones patrimoniales constituidas así:

Excedentes año gravable 2006 por valor de \$ 63.650, decretadas en la asamblea efectuada el 16 de marzo de 2007; Excedente año gravable 2007 por \$ 24.894, aprobados el 11 de marzo de 2008; Excedentes año gravable 2010 por monto de \$ 24.988, autorizados en asamblea de marzo de 2011; sumado los intereses producidos desde el año 2007 a la fecha por valor de \$ 70.476.

NOTA 4: INVERSIONES TEMPORALES

Durante el año 2016 el Instituto invirtió parte de sus recursos propios en Cartera Colectiva de Occirenta del Banco de Occidente, Cartera Colectiva de Fidurenta, Fiducuenta y Valores de Bancolombia.

Al cierre del ejercicio contable, los títulos quedaron valorizados a precios de mercado, de acuerdo con lo establecido en numeral 2.9.1.1 del Plan General de Contabilidad Pública.

La rentabilidad de las Carteras Colectivas generados durante el año 2016, fue la siguiente:

Concepto	VALOR
Utilidad por valoración	4
Rendimientos	247.512
Pérdida por valoración	0
Utilidad en operaciones de inversión	247.516

El saldo a 31 de diciembre comprendía:

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversión en Valores Bancolombia S.A., Cartera Colectiva Fiducuenta, Fidurenta y Occirenta.	4.017.245	1.848.838
Total inversiones temporales	4.017.245	1.848.838

NOTA 5: DEUDORES

Representa los valores adeudados por terceros a la empresa, originados en el giro normal del negocio. Dentro de estos se encuentran registrados valores correspondientes a anticipos para gastos de viaje, salidas de campo, talleres y adquisición de bienes y/o servicios, igualmente aportes por cobrar por proyectos de inversión, venta de bienes y servicios, entre otros.

A 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

Deudores	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de bienes	13	0
Avances y anticipos entregados	123.498	143.581
Anticipos o saldos a favor por impuestos	24.075	45.691
Depósitos entregados en garantía	1.613	1.613
Otros deudores	1.157.927	3.806.009
Total neto deudores	1.307.126	3.996.894

NOTA 6: INVENTARIO:

Hacen parte del inventario los productos disponibles para la venta tales como camisetas, botilitos, libros, sombrillas, bolsos, revistas entre otros.

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos ecotienda	7.862	42.044
Total inventario	7.862	42.044

NOTA 7: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Su saldo de \$ 52.517, corresponde al valor de los pagos efectuados anticipadamente por concepto de seguros, servicios públicos, combustible y

peajes. Su amortización se efectúa mensualmente directamente proporcional en función del plazo que cubre el servicio contratado o contra consumo efectivo. En el cuadro siguiente se detallan los conceptos que integran este saldo.

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguros	51.088	61.515
Servicios públicos	79	210
Combustible	913	800
Peajes	437	0
Total gastos pagados por anticipado	52.517	62.525

NOTA 8: INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones permanentes tiene un saldo neto de \$0; a esta cuenta se llevaba el registro de los aportes patrimoniales en sociedades de economía mixta de los cuales hacen parte el Instituto Sinchi, Invemar, Patrimonio Natural, Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas por valor de \$97.735 millones y otras entidades del sector territorial tales como Fondo Biocomercio y Fundación Prosierra por valor de \$ 81.157 millones. Estos valores se encontraban provisionados por cuanto otorgan derechos de participación más no derechos pecuniarios, es decir no se obtendrá beneficios económicos de acuerdo a la naturaleza y fin de las entidades destino de estos recursos.

Debido a la última auditoria efectuada por la contraloría en el año 2014, en la cual nos hicieron una observación en el manejo de la provisión efectuada durante los periodos gravables comprendidos entre 2001 a 2003, se hizo necesario consultar a la firma Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S, empresa que prestó sus servicios de Revisoría Fiscal para esta vigencia, sobre el manejo contable dado a los aportes efectuados. Firma que consideró que la manera en la cual el Instituto venia reflejando su información en esta cuenta es la adecuada; sin embargo y atendiendo lo indicado por el informe de la Contraloría, consideró que dicha inversión puede ser retirada de los activos del Instituto y reclasificarse en cuentas de orden con el objetivo de no perderse el control y la presentación de las mismas. Recomendación que fue tenida en cuenta, por lo tanto la información correspondiente a los aportes se encuentra reflejada en cuentas de orden, registro contable realizado en el mes de diciembre de 2014 (Nota 20).

NOTA 9: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los bienes de propiedad, planta y equipo del Instituto se mantienen actualizados al costo reexpresado por efecto del ajuste por inflación registrado hasta diciembre 31 de 2000. Para el año 2004, aplicando la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero del 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación, se produjo un aumento a la cuenta de Activos fijos en cada uno de los ítems y se incrementó también el valor de la depreciación acumulada en cada uno. Este mismo efecto tiene el saldo de las depreciaciones acumuladas.

Al 31 de diciembre el saldo se conforma así:

	Inmuebles	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos			
Terrenos urbanos		244.945	244.945
Edificaciones			
Edificios y casas		621.180	621.180
Oficinas		1.776.104	1.776.104
Depreciación		(638.461)	(518.596)
Provisión		(0)	(0)
Total inmuebles		2.003.768	2.123.633
	Muebles		
Maquinaria y equipo			
Valor costo		353.915	343.970
Depreciación		(140.593)	(114.961)
Provisión		(1.137)	(1.138)
Valor neto		212.185	227.871
Equipo Médico y científico			
Valor costo		1.181.251	1.048.408
Depreciación		(903.226)	(787.751)
Provisión		(5.925)	(5.925)
Valor neto equipo médico y científico		272.100	254.732
Muebles, enseres y equipos de oficina			
Valor costo		1.984.389	1.634.507
Depreciación		(1.248.572)	(1.160.629)

Provisión	(3.226)	(3.227)
Valor neto de muebles, enseres y equipos de oficina	732.591	470.651
Equipo de cómputo y comunicación		
Valor costo	4.274.761	4.068.119
Depreciación	(2.955.233)	(2.351.202)
Provisión	(536)	(536)
Valor neto de equipo de cómputo y comunicación	1.318.992	1.716.381
Equipo de transporte		
Valor costo	349.433	347.479
Depreciación	(195.865)	(142.611)
Provisión	(0)	(0)
Valor neto de equipo de transporte	153.568	206.822
Total neto propiedad, planta y equipo	4.693.204	5.000.090

En el siguiente cuadro se resumen los activos adquiridos durante el año 2016:

Concepto	Costo adquisición	Participación %
Maquinaria y equipo	6.073	1%
Equipo médico y científico	33.357	5%
Muebles, enseres y equipo de oficina	356.079	57%
Equipos de comunicación y cómputo (*)	222.878	36%
Equipos de centro de control	4.515	1%
Transporte terrestre	0	0%
Total adquisiciones	622.902	100%

NOTA 10: DIFERIDOS Y OTROS

Representa el valor de desembolsos por servicios, compras de bienes como software, licencias, bienes entregados a terceros, entre otros. Su amortización es gradual.

DIFERIDOS PORCIÓN CORRIENTE

El saldo de \$108.624 que presenta esta cuenta corresponde a los valores por amortizar de adecuaciones realizadas a las diferentes sedes del Instituto, incluido el cableado estructurado.

Concepto	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Peajes	0	336
Cableado estructurado	9.967	28.915
Construcción y adecuaciones en edificaciones	16.550	31.926
Obras y mejoras en propiedad ajena	82.107	4.714
Total diferidos porción corriente	108.624	65.891

OTROS ACTIVOS

Los bienes catalogados como otros activos comprenden bienes entregados en comodatos y los bienes de arte y cultura que hacen parte de la biblioteca institucional. Los activos que estaban sujetos al ajuste por inflación hasta el año 2000 asumieron el valor de estos ajustes a su misma cuenta, según la aplicación de la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero de 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

OTROS ACTIVOS	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Descripción		
Bienes entregados a terceros	64.362	757.949
Bienes de arte y cultura	14.189	14.189
Amortización		
Bienes entregados a terceros	(16.281)	(252.184)
Neto otros activos	62.270	519.954

INTANGIBLES

Los bienes catalogados en intangibles como software, imágenes satelitales, información cartográfica y derechos, se mantienen actualizados al costo, al igual que la amortización acumulada sobre los intangibles; el tiempo de amortización de las imágenes satelitales y cartografías es de 5 años, y con respecto al tiempo de amortización del software, el área de Tecnologías de Información del Instituto emite a solicitud de área de Administración contable concepto técnico del tiempo estimado del derecho al uso, el cual será el tiempo de amortización del mismo, para los software cuya vigencia es perpetua, estos se amortizan a 3 años.

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Software, imágenes, cartografía y derechos.	1.883.897	1.639.754
Amortización		
Software, imágenes, cartografía y derechos	(1.566.021)	(1.211.143)
Valor neto intangibles	317.876	428.611
TOTAL DE INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	380.146	948.565

NOTA 11: VALORIZACIONES

Según lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo en el numeral 5.2, Frecuencia de las Actualizaciones, los avalúos de los bienes muebles e inmuebles tienen una vigencia de tres (3) años.

El avalúo para los bienes muebles e inmuebles se realizó en octubre de 2014 y se registró contablemente en noviembre del mismo año, este avalúo se realizó con la firma Servicios Técnicos Financieros SERTFIN LTDA.

A continuación se relacionan los saldos a 31 de diciembre de 2016:

Valorización	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	1.799.133	1.927.482
Edificaciones	1.385.261	1.718.688
Equipo Médico y científico	65.550	65.550
Muebles, enseres y equipo de oficina	55.758	55.758

Equipos de comunicación y cómputo	134.252	134.252
Equipo de transporte, tracción	38.306	38.306
Total adquisiciones	3.478.260	3.940.035

PASIVOS

El pasivo de la entidad al corte del periodo contable 2016 se compone de los siguientes saldos:

Descripción	Valor	Participación %
Adquisición de bienes y servicios	1.075.145	11,03%
Acreedores	19.230	0,20%
Impuestos, gravámenes y tasas	118.217	1,21%
Recursos administrados	6.196.667	63,55%
Obligaciones laborales	781.087	8,01%
Pasivos estimados	999.363	10,25%
otros pasivos	561.339	5,76%
Total	9.751.048	100,00%

NOTA 12: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo que esta cuenta presenta al cierre del ejercicio es \$ 1.075.145 correspondiente a compra de bienes y servicios, obligaciones contraídas o formalizadas mediante una orden de compra, órdenes de servicio o contratos.

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
bienes y servicios	70.319	29.165
Proyecto de inversión	1.004.826	7.985.261
Valor total adquisición de bienes y servicios	1.075.145	8.014.426

NOTA 13: ACREEDORES

El saldo de esta cuenta, asciende a \$19.230, corresponde al valor de las obligaciones asumidas en cumplimiento de la función administrativa de la entidad por concepto de servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes al sistema de seguridad social, descuento de nómina para pago a terceros como: libranzas, entre otros; su composición es la siguiente:

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios Públicos	763	124
Arrendamientos	0	667
Viáticos y gastos de viaje	1.789	1.154
Seguros	0	254
Aportes a fondos de pensiones	1.523	3.375
Aportes a seguridad social	1.300	2.617
Otros acreedores	13.855	94.689
Total acreedores	19.230	102.880

NOTA 14: RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde al valor de pendiente por pagar a la Dian y a la Secretaria de Hacienda Distrital por concepto de retención en la fuente, Iva e Industria y Comercio.

En el siguiente cuadro se relacionan los rubros que lo conforman:

Cuenta	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retención en la fuente, IVA y timbre	101.879	201.837
Retención de Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	16.338	22.908
Impuesto al valor agregado IVA	0	161.943
Total retenciones	118.217	386.688

NOTA 15: RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN:

Por directriz de la Contaduría General de la Nación a partir del año 2013, el manejo de los recursos de los convenios que suscriba el Instituto con entidades del orden nacional e internacional son registrados en la cuenta de recursos administrados, la cual refleja en su movimiento crédito los montos recibidos y en el débito los costos y gastos incurridos en la ejecución. Los activos fijos comprados con recursos de los convenios, hace parte de nuestra propiedad, planta y equipo hasta el final del proyecto, en donde se decida el fin de los mismo. En cuentas de orden se refleja de forma acumulativa las operaciones realizadas. El saldo a 31 de diciembre de 2016 por valor de

\$6.196.667 corresponde a los dineros pendientes por ejecutar de los diferentes proyectos suscritos con el Instituto.

NOTA 16: OBLIGACIONES LABORALES

Los pasivos estimados por conceptos salariales y prestaciones sociales fueron consolidados como pasivos reales al cierre del ejercicio, soportados en las liquidaciones efectuadas y reportadas por Gestión Humana.

Los valores registrados como resultado de este proceso fueron los siguientes:

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses de cesantías	0	49
Vacaciones	370.473	384.719
Prima de vacaciones	374.368	389.959
Otros prestaciones sociales	36.246	34.137
Total obligaciones laborales	781.087	808.864

NOTA 17: OTROS PASIVOS

En este valor se incluyen recaudos a favor de terceros por concepto de estampilla pro-universidad nacional, venta de productos recibidos en consignación y el valor recibido por donación o contribuciones de las diversas fuentes de financiación, que posteriormente, y en la medida que se ejecutan los proyectos, se registra esa porción al Estado de Actividad Financiera Económica, social y Ambiental, aplicando el principio de asociación contable.

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Recaudo a favor de terceros	1.297	1.345
Ingresos recibidos por anticipado	560.042	2.959.147
Total ingresos recibidos por anticipado	561.339	2.960.492

NOTA 18: PASIVOS ESTIMADOS

A 31 de diciembre de 2010, se registró la provisión correspondiente a un proceso laboral que cursa en el Juzgado 16 laboral de Bogotá, en donde la demandante Ana María Franco Maya pretende que se declare la existencia de un contrato de trabajo a término indefinido. Que como consecuencia de lo anterior, se condene al Instituto a cancelar la indemnización por despido, las cesantías, intereses a la cesantía, prima de servicios, vacaciones, sanción por no pago de los intereses a la cesantía, sanción moratoria por no consignación de cesantías, sanción moratoria, intereses moratorios y aportes a seguridad social desde el año 1996 hasta el año 2008.

En caso de perder, la probabilidad de ocurrencia del valor provisionado de \$ 20.006 (Correspondiente a prestaciones sociales y vacaciones del año 2008) valor que tiene una probabilidad de ocurrencia valorada en un 70%.

El pasado 31 de mayo de 2011 se profirió fallo de primera instancia en el que se condenó al Instituto de las pretensiones instauradas en su contra.

El Instituto a través de apoderada interpone recurso de apelación contra la sentencia. El pasado 31 de mayo de 2013 se profiere fallo de segunda instancia en el que se confirma la decisión de primera instancia, en el sentido de condenar al Instituto de las pretensiones instauradas en su contra. Mediante memorial del 13 de junio de 2013 se radica solicitud de adición a la sentencia, por no haberse pronunciado sobre todos los puntos de la apelación. El 24 de junio de 2013, se radica recurso extraordinario de casación. El 31 de julio de 2013 se profiere auto en el que se niega la adición de la sentencia solicitada. El 6 de agosto de 2013, se radica nuevamente memorial interponiendo recurso extraordinario de casación. El 14 de noviembre de 2013 por medidas de descongestión el proceso es remitido al Magistrado Rodrigo Ávalos Ospina. El pasado 18 de diciembre de 2013 se concede el recurso de casación interpuesto. El 25 de septiembre de 2014 se radica sustentación del recurso de casación. El 31 de octubre de 2014 se admite recurso y se corre traslado al opositor. El 20 de marzo de 2015 se recibe el expediente con la oposición. En la actualidad se encuentra en el Despacho para fallo.

La firma Duarte García Abogados remite un informe del estado actual del litigio en mención con corte 31 de diciembre de 2016, en donde estiman que el valor a pagar por parte del Instituto es la suma de \$ 955.851 millones de pesos y establecen una probabilidad de ocurrencia de EVENTUAL. Teniendo en cuenta la probabilidad estimada por el abogado del caso, el valor de la

provisión es incrementada al igual que el valor contemplado en cuentas de orden, para ajustar el valor existente en dichas cuentas, 50% del valor en la provisión para contingencias-litigios y el 50% restantes en cuentas de orden.

El pasado 30 de octubre de 2013 la señora Ana María Umaña Villaveces demanda al Instituto ante el juzgado 19 laboral del circuito de Bogotá, en donde pretende se le declare la existencia de un contrato de trabajo a término fijo durante todo el tiempo laborado y que se declare la terminación del contrato sin justa causa, condenando al Instituto a pagar cesantías, intereses de cesantías, primas, vacaciones, sanción moratoria por no consignación de cesantías y sanción moratoria por no pago de prestaciones sociales. La demanda asciende a la suma de \$ 1.042.649 millones de pesos.

El 20 de febrero de 2014 se contesta la demanda. Mediante auto de 21 de marzo de 2014, se tiene por contestada la demanda. El 24 de julio de 2014 se celebra audiencia de conciliación. El 22 de mayo de 2015 se profirió fallo de primera instancia en el que se absuelve al Instituto de todas las pretensiones instauradas en su contra. La parte demandante apela la decisión, mediante auto del 26 de agosto de 2015, el Tribunal admite la apelación. En la actualidad se encuentra al Despacho pendiente de que fijen fecha para fallo. Debido a que la firma Duarte García Abogados considera una probabilidad de ocurrencia de EVENTUAL, es registrada un 50% del valor de la demanda en la cuenta de provisión para contingencias-litigios y el saldo en cuentas de orden.

El 5 de diciembre de 2011 ante el juzgado 22 administrativo de Descongestión de Bogotá, el señor José Eduardo Aldana Robayo presenta demanda en contra del Instituto, en donde se pretende:

- Terminación del contrato por causa imputable al Instituto, como consecuencia de lo anterior al Instituto debe pagar la suma de \$8.130 por concepto de gastos generales en los que se incurrió para la presentación de la propuesta, la suma de \$61.260 como consecuencia del perfeccionamiento del contrato y la suma de \$42.944, por concepto de la cláusula penal pactada en el contrato.

El Instituto interpuso excepciones frente a la demanda señalada por el señor Aldana, las de "Inexistencia de la obligación a cargo de la entidad demanda de indemnizar los supuestos perjuicios irrogados al demandante"; "Ausencia de prueba de la existencia y de la cuantía de los pretendidos perjuicios" y "Compensación".

Dentro del término de traslado de la demanda, se contestó la demanda y se interpuso demanda de reconvención el 22 de agosto de 2012 por parte del Instituto en contra del contratista, para recaudar los dineros correspondientes a los perjuicios derivados del incumplimiento de su obligación de reintegrar oportunamente el anticipo del contrato No 07-06-075-0583, ya que no realizó una correcta custodia de los dineros entregados, debido a que el señor Aldana no instauró ningún recurso en contra del embargo de la cuenta en donde se encontraba los dineros entregados en calidad de anticipo al igual que tampoco adelantó ninguna acción de desembargo, lo que causó que los dineros fueran retenidos indebidamente por parte del señor Aldana. Por lo anteriormente expuesto el Instituto pretende le se ha indemnizado por los perjuicios causados por su conducta incluido los intereses y/o la corrección monetaria o actualización que haya lugar más las costas del proceso.

Actualmente el proceso se encuentra en apelación en el Tribunal administrativo de Cundinamarca, el expediente entró al despacho de la doctora Laura Halima Liévano Jiménez al 14 de Julio de 2015, este recursos fue interpuesto por el Instituto, aunque la sentencia inicial fue favorable, al haberse proferido una condena a favor del Instituto y a cargo del contratista por valor aproximado de tres millones setecientos mil pesos(\$3.700.000), no se accedió a las pretensiones adicionales formuladas en la demanda de reconvención que ascendían a un valor superior a los sesenta millones(\$60.000.000).

Debido a que la sentencia de primera instancia el fallo fue favorable para el Instituto y el contratista en reconvención no apeló, no se advierte un riesgo para el Instituto, por lo anterior no se efectúa provisión. La abogada del caso es la doctora Anne Murrle Rojas.

Con relación al caso manejado por la firma Gama Gestión Legal, quien tuvo a cargo el proceso penal en contra del señor Eduardo José Aldana, por los delitos de abuso de Confianza calificado, el proceso se encuentra archivado por parte de la Fiscalía, ya que el Instituto recuperó a través de la póliza el valor de las pretensiones inicialmente reclamadas con la denuncia.

NOTA 19: PATRIMONIO

Está representado por los recursos mencionados en el artículo 17 de los Estatutos del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, y agrupa el valor de los aportes de sus miembros, el resultado neto de las operaciones, el superávit por donaciones, el valor de las valorizaciones a los activos fijos y patrimonio institucional incorporado.

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportes sociales	431.790	431.790
Fondos patrimoniales- asignación	184.377	172.867
Capital fiscal	8.629.566	5.301.641
Provisiones, depreciación y amortizaciones	-1.384.753	-1.755.416
Resultados del ejercicio	-501.061	5.074.045
Superávit por donaciones	2.689.441	2.547.712
Superávit por valorización	3.478.260	3.940.035
Patrimonio institucional incorporado	150.388	78.191
Total fondo social	13.678.008	15.790.865

Durante el año 2007 se constituyó asignación patrimonial, en concordancia con las disposiciones de la Asamblea General número 18 celebrada el 16 de marzo de 2007 por la suma de \$63.650, originada en los excedentes del ejercicio 2006; en el año 2008 se incrementó esta asignación patrimonial de acuerdo con la decisión de la Asamblea General número 19 del 11 de marzo de 2008 por la suma de \$24.894, se adiciona el valor de \$24.988 correspondiente a los excedentes del ejercicio 2010, de acuerdo con la decisión de la Asamblea en su acta No. 24 de marzo de 2011. Los excedentes brutos generados en este fondo desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2016, por valor de \$70.845, hacen parte del mismo y registra un total de \$184.377 a 31 de diciembre de 2016.

A partir de 2007, según el Plan General de la Contaduría Pública, el valor de la amortización de software, imágenes, cartografía, proyectos y otros se registró en la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones. El valor de las depreciaciones causadas durante el año 2016 por \$ 1.384.753 se trasladó a la cuenta capital fiscal según la dinámica descrita en el régimen de la contabilidad pública.

NOTA 20: CUENTAS DE ORDEN

Representan los hechos o circunstancias de las cuales se pueden generar derechos o compromisos que puedan afectar la estructura financiera del Instituto; al 31 de diciembre, su composición es la siguiente:

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas de orden deudoras		
Deudoras Fiscales	9.889.726	10.554.247
Activos totalmente depreciados o amortizados	2.770.380	2.795.489
Inversiones patrimoniales	178.892	178.892
Bienes entregados en custodia	440.317	440.317
Ejecución de proyectos de inversión	29.428.028	75.981.298

Otras cuentas deudoras de control	1.816.574	1.816.574
Total deudoras de control	44.523.917	91.766.817

Cuentas de orden acreedoras

Acreedoras fiscales	9.399.194	7.003.368
Bienes recibidos en custodia	0	17.261
Mercancías recibidas en consignación	1.364	-
Bienes recibidos de terceros	10.405.053	20.874
Ejecución de proyectos de inversión	16.798.749	77.377.063
Otras cuentas acreedoras de control	7.394.529	2.660.952
Litigios	999.250	954.454
Total acreedoras de control	44.998.139	88.033.972

En el año 2016 se actualizaron las cuentas fiscales deudoras y se registraron las cuentas fiscales acreedoras.

De igual manera, en las cuentas acreedoras de control, en el mes de noviembre de 2014 se actualizó el valor del bien denominado “El venado de oro”, de acuerdo con el avalúo efectuado por la entidad Servicios Técnicos Financieros SERTFIN LTDA, por valor de \$896.809.

A 31 de diciembre de 2016 se actualiza el valor en cuentas de orden correspondientes a litigios por valor de \$999.250 millones, correspondientes a las demandas de carácter laboral interpuestas por Ana María Franco Maya y Ana María Umaña Villaveces en contra del Instituto. (Nota 18).

NOTA 21: INGRESOS OPERACIONALES

En esta cuenta se registran los recursos recibidos por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, por concepto de venta de bienes, servicios, transferencias corrientes para los gastos de funcionamiento, resolución para inversión que se tiene con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los recursos recibidos para ejecución de proyectos:

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de bienes	44.288	6.546
Venta de servicios	654.924	1.251.019
Nacional - Administración central	6.903.846	6.875.430
Programas de inversión	8.129.514	15.263.412
Total ingresos operacionales	15.732.572	23.396.407

NOTA 22: COSTO DE VENTAS Y OPERACIONES

El valor a 31 de diciembre de 2016 corresponde a los costos de los bienes vendidos en Tienda Humboldt y los concernientes a los costos incurridos en los contratos de prestación de servicios suscriptos:

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de venta de bienes	37.124	8.500
Costo de venta de servicios	1.677.767	1.014.228
Total ingresos operacionales	1.714.891	1.022.728

NOTA 23: GASTOS OPERACIONALES

Representa el valor de los recursos utilizados por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt en la adquisición de bienes y servicios necesarios para su operación y funcionamiento. En 2016 y 2015 no se incluyen los gastos de administración por la disminución gradual de los activos fijos y diferidos de acuerdo con la instrucción de la Contaduría General de la Nación (ver Nota 19: Patrimonio).

A continuación se describen los gastos de administración e inversión social:

Gastos generales	2016	2015
Sueldos y prestaciones sociales	8.794.921	8.303.231
Contribuciones imputadas y efectivas	2.107.798	1.818.085
Capacitación, bienestar y estímulo	45.394	59.738
Estudios y proyectos	277.700	1.107.890
Comisiones, honorarios y servicios	1.963.100	1.831.187
Vigilancia y seguridad	663.962	548.428
Materiales y suministros	94.484	160.463
Mantenimiento y reparaciones	360.975	1.143.627
Servicios públicos	45.013	109.722
Arrendamiento	127.524	95.544
Viáticos y gastos de viaje	399.985	479.167
Impresos y publicaciones	294.477	555.203
Fotocopias	180	733
Comunicaciones y transporte	576.647	747.221
Seguros generales	95.146	135.644
Combustibles, lubricantes	14.537	19.668
Organización eventos	140.022	138.944
Servicio cafetería y elementos de aseo	428.670	339.526
Activos (*)	3.670	37.716
Otros gastos generales	266.084	215.729

Impuestos y contribuciones	99.390	153.270
Provisiones, agotamientos, depreciación	44.910	57.812
Totales	16.844.589	18.058.548

(*) Aplicación decretos 4400 y 640 de 2004 y 2005, respectivamente.

NOTA 24: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Se incluyen en la descripción de la información contable los valores correspondientes a ingresos recibidos por rendimientos e intereses sobre depósitos y el resultado de la inversión descrita en la nota específica No. 4; de igual manera se incluyen los ajustes por diferencia en cambio; su composición es la siguiente:

Ingresos financieros	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Rendimientos e intereses sobre depósitos e inversiones	479.028	282.031
Utilidad en derecho en	0	0
Ajuste por diferencia en cambio	14.017	25.721
Total otros ingresos financieros	<u>493.045</u>	<u>307.752</u>

En los gastos financieros se incluye el valor de los gastos bancarios y la diferencia en cambio; su composición se detalla así:

Gastos financieros	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros Intereses	10	12
Comisiones	267	0
Diferencia en cambio	12.393	27.510
Otros gastos financieros	1.361	231
Total gastos financieros	<u>14.031</u>	<u>27.753</u>

NOTA 25: OTROS INGRESOS

Representa el valor de los ingresos realizados de los anticipos descritos en la Nota 17, por concepto de donaciones recibidas para la ejecución de convenios, reintegros de vigencias anteriores e ingresos extraordinarios.

Otros ingresos	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos ordinarios	2.220.520	790.928
Otros ingresos Extraordinarios		
Utilidad en venta de activos	920	4.261
Sobrantes	32	503
Recuperaciones	5.376	2.185
Aprovechamientos	2.361	1.502
Indemnizaciones	3.242	4.447
Otros extraordinarios	540.844	15.539
Subtotal otros ingresos	552.775	28.437
Total otros ingresos	2.773.295	819.365

NOTA 25: OTROS EGRESOS

Representa el valor de los gastos realizados en operaciones y transacciones de carácter extraordinario, es decir, que no ocurren con relativa frecuencia, como la pérdida de bienes y bienes dados de baja, al igual representa el valor del reconocimiento de hechos o eventos financieros originados en periodos anteriores.

Otros egresos	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdidas en baja de propiedad	396	8.334
Otros gastos extraordinarios	6.124	3.160
Impuestos asumidos	24.648	11.259
Sentencias	0	9.400
Donaciones	302.338	0
Gastos ejercicios anteriores	592.956	308.297
Total otros egresos	926.462	340.450

NOTA 26: IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El Instituto, en su calidad de declarante, perteneciente al grupo de contribuyentes del Régimen Especial, presentó oportunamente la declaración de renta y complementarios para el año 2015 en la actualidad se encuentran abiertos y pendientes de revisión los periodos gravables 2011, 2012, 2013 2014 y 2015 por parte de las autoridades fiscales.

Para el año 2016 se realizó la Pro-forma de renta y no se registra provisión, debido a que no arroja impuesto a cargo.

**INFORME DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT**
Bogotá

1. He auditado los Estados Contables adjuntos del **INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT** que comprenden el Balance General a 31 de diciembre de 2016 y 2015 y el Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, de cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables más significativas.
2. La Administración del **INSTITUTO**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos **Estados Contables**, la cual incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para que estén libres de errores significativos debido a fraude o error de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una **Opinión** sobre estos Estados Contables con base en mi auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las regulaciones normativas contables. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos, así como que planifique y lleve a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la evaluación, sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan los procedimientos establecidos por el Instituto para el reconocimiento, valuación y revelación en los Estados Contables de los elementos que conforman los mismos y sus respectivas Notas. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración. En dicho proceso, el auditor debe considerar los controles internos relevantes utilizados por el Instituto para preparar y presentar adecuadamente sus Estados Contables, y posteriormente diseñar procedimientos de auditoría que le sean adecuados en las circunstancias. Una Auditoría provee una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de exposiciones erróneas o falsas, dentro del contexto de la materialidad o importancia relativa. Considero que mi auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar mi concepto.

4. En mi opinión, los Estados Contables, los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera del **Instituto Alexander Von Humboldt** a 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esas fechas, de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Además, conceptúo con base en mis demás labores de Revisoría Fiscal que:
 - La contabilidad del Instituto se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
 - Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
 - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.
 - Se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.
 - El sistema de control interno debe seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez, que la entidad, los funcionarios y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes.
 - Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
 - El Instituto no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
 - Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

6. Durante la vigencia 2016, he informado en forma permanente y oportuna a la administración acerca de las observaciones detectadas durante mi revisión, mediante cartas e informes de control interno, precisando que, en el Informe de cierre de la vigencia, tratamos de manera detallada los temas comentados en este dictamen y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.



FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA

Revisor Fiscal

T.P. 118.310 - T

En Representación de **Nexia M&A International S.A.S.**

Registro No. 312-T

Carrera 13ª No. 97-54

BM&A IA 45:17

Bogotá D.C., 6 de marzo de 2017

Elaboró: CMMP

Revisó: FARA

Aprobó: FARA

Imprimió: ACPA